### Capítulo Segundo. EL ESTUDIO DE LOS PARTIDOS POLITICOS

En un primer epígrafe del presente capítulo se lleva a cabo una breve exposición de la forma en que la evolución de los partidos políticos fue permeando el conocimiento politológico. A través de autores clásicos, que elaboraron su trabajo durante la primera mitad del siglo XX, se muestra cómo los cambios en los entornos de competición democrática fueron influyendo en las estrategias de los partidos políticos. Estos temas llegaron a componer un modelo de estudio muy elaborado que ayudó a la comprensión del relativamente nuevo, en términos de la historia de la política, fenómeno de los partidos políticos. Una visión así puede ofrecer al estudioso de la política latinoamericana un acicate para aproximarse a los partidos políticos de la región en un momento de clara expansión y continuidad de la competencia democrática.

En un segundo epígrafe se aborda una de las preocupaciones centrales de la Ciencia Política del último tercio del siglo XX que no es sino el papel medular de los partidos en el desarrollo y consolidación de la democracia. Dos grandes ejes argumentales integran dicha exposición, el primero relativo al legado que supone el origen en el futuro de las organizaciones partidistas y el segundo que incorpora una visión de los partidos como sistemas en sí mismos compuestos de diferentes caras o manifestaciones. Aspectos ambos que no han sido habitualmente considerados a la hora del estudio de los partidos políticos en América Latina.

En un último epígrafe se presenta un modelo para el estudio de los partidos políticos en América Latina que integra las aproximaciones teóricas anteriores puesto que en la relación dialéctica entre el mundo de la política y la academia, América Latina, como región objeto de estudio, ha estado generalmente ausente de acuerdo con lo ya apuntado en las páginas introductorias. Se trata del modelo que conducirá al lector a lo largo de los capítulos siguientes.

Este capítulo, por tanto, pretende plantear un enfoque innovador realizando una tarea en la que hay muy poco material comparado para el objeto de estudio y aún menos conceptualizaciones. De esta manera, el capítulo se concibe para aquellos que tienen interés en los partidos políticos en general y en los partidos en América Latina en particular. En él se intenta ofrecer un marco de análisis que creo adecuado para abordar el estudio de las organizaciones partidistas latinoamericanas. El lector podrá encontrar respuestas tentativas a interrogantes compartidos por todos, como la conveniencia de aplicar categorías conceptuales, diseñadas para la realidad norteamericana y europea, que han terminado teniendo carácter universal en el área occidental en la que vivimos y que quedan reflejadas en el Cuadro 2.3. En este sentido se reivindica una mayor universalización de los conceptos y una reflexión sobre el desarrollo de las ideas que han contribuido a explicar el mundo de los partidos políticos en realidades concretas que finalmente no son tan extrañas a las de los países latinoamericanos, tan tradicionalmente huérfanas de análisis riguroso. Por otra parte, el conocimiento de los casos latinoamericanos puede ayudar a contribuir decisivamente a mejorar las teorías sobre el tema aportando datos decisivos rompiendo así el círculo vicioso denunciado por Sartori en 1976 que llevaba a que las reducidas conceptualizaciones se vieran empantanadas por el escaso número de datos existentes.

Sin duda, antes de iniciar dicha tarea habría que plantear una definición del objeto de estudio. Aunque éste viene relacionado con la forma de abordar el problema desde perspectivas tanto epistemológicas de la propia Ciencia Política como metodológicas, parece indudable la necesaria opción en favor de una expresión conceptual del partido político lo más precisa posible. A los efectos de las páginas que siguen, se entiende por partido político el grupo de individuos que, compartiendo ciertos

principios programáticos y asumiendo una estructura organizativa mínima, vincula a la sociedad y al régimen político de acuerdo con las reglas de éste para obtener posiciones de poder o influencia mediante elecciones. Se entiende por régimen político el conjunto de instituciones expresamente formalizadas que regulan el ejercicio del poder político en la esfera pública<sup>1</sup>.

En dicha definición<sup>2</sup> se recogen desde la clásica idea de Burke del partido como individuos unidos por principios y comprometidos a promover el interés nacional hasta la no menos clásica distinción de Downs<sup>3</sup> que comparte el hecho de ser el partido una coalición de personas y, a la vez, un equipo en el que todos sus miembros están de acuerdo en todas sus metas en vez de estarlo solo en una parte de ellas, pasando por la concepción teórica de Sartori<sup>4</sup> de que los partidos son la estructura intermediaria central entre la sociedad y el gobierno y de que son grupos que compiten electoralmente por el poder, idea que ya se encuentra en Weber que abogaba por un objetivo de los partidos consistente "siempre en la adquisición de votos en las elecciones"<sup>5</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para el autor, la diferencia entre régimen y sistema político precisamente radica en el carácter formal de las instituciones recogidas en el primero. Véase Alcántara (1994)

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Las definiciones de partidos políticos son numerosas y se elaboran de acuerdo a diferentes dimensiones referidas a aspectos electorales, funcionales, sociales, de comportamiento, así como de la teoría de las organizaciones. Un resumen de diferentes definiciones puede encontrase en Crotty (1970)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Véase Downs (1957: 25)

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Véase Sartori (1976: ix y 90)

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Véase Weber (1984: 1076), aunque anteriormente había enfatizado que los partidos empleaban "toda clase de medios para el logro del poder" (1984: 229)

### 2.1. El temprano estudio de los partidos políticos

El hecho de que el estudio de los partidos políticos sea una cuestión central en la Ciencia Política no necesita especial apoyo bibliográfico. No obstante, su interés aparece vinculado al siglo XX. Sin dejar de lado parte de la literatura anterior, el nacimiento del siglo casi coincide con la obra seminal de Ostrogorski que tendrá una influencia notable en la disciplina al menos durante el medio siglo siguiente. La reivindicación de este autor de separar y diferenciar, en el estudio de la política, las formas políticas de las fuerzas políticas fue fundamental. Las primeras habían sido objeto del pensamiento clásico a partir de la Ilustración y tenían a su más preclaro epígono en Montesquieu. Se basaban en una relativa simplicidad de la vida política y en el dominio de la noción metafísica de la persona en abstracto, considerada como la base universal e inmutable del orden político y por la concepción mecánica del orden moral. Las segundas surgían de la experiencia y de la práctica de la libertad. Según el juego democrático se iba ampliando, la vida política se hacía más compleja y la actuación de las fuerzas políticas también se desarrollaba y ganaba en complejidad, siendo cada vez más necesario adquirir un conocimiento exacto de cómo funcionaban dichas fuerzas.

Paralelamente, la segunda obra influyente en los inicios del siglo XX fue la de Michels<sup>6</sup> la cual señalaba explícitamente que el estudio y el análisis de los partidos políticos constituía una nueva rama de la Ciencia Política y de la Sociología aplicada. Abogaba por su carácter pluridisciplinar al ocupar un terreno intermedio entre las disciplinas sociales, filosófico-psicológicas e históricas que, sin embargo, necesitaba superar la brecha que suponía la ausencia de análisis alguno de la naturaleza de los partidos<sup>7</sup>.

Weber<sup>8</sup> recogió estos primeros pasos enfatizando el carácter de los partidos como formas de socialización efímera o de cierta duración, apareciendo como asociaciones de toda clase y forma<sup>9</sup>. También se refirió a los partidos como organización, señalando que eran esencialmente organizaciones patrocinadoras de cargos o partidos de ideología que "se proponían la implantación de ideales de contenido político"<sup>10</sup>.

El estudio de los partidos se ligaba entonces al de la democracia, de manera que aparecía entre ambos una relación perfectamente dialéctica que se ha mantenido hasta la actualidad. No es extraño, pues, que Ostrogorski centrara su estudio en los dos casos más evolucionados del momento como eran los de Inglaterra y Estados Unidos y que contemplara como ejemplos paradigmáticos de los problemas de la "máquina" en la política, ni que Michels<sup>12</sup> lo hiciera sobre el Partido Social Demócrata alemán<sup>13</sup> y, en menor medida, también sobre Francia, Italia e Inglaterra. Ambos eran fieles a la máxima comtiana de moda entonces que señalaba que en todo momento de la historia, el pueblo

<sup>8</sup> Véase Weber (1984: 228-232 y 1076-1094). Obra que vio la luz en alemán en 1922.

<sup>11</sup> Término usado por Ostrogorski para referirse a los partidos y que da pié al título del presente libro.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Su obra, centrada fundamentalmente en el análisis de los partidos socialistas europeos, fue publicada en 1911, pero en el presente trabajo las páginas referenciadas se referirán a la reimpresión de 1949 de la edición inglesa de 1915.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Véase Michels (1911: viii).

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Se refería a los séquitos carismáticos, servidumbres tradicionales y adeptos racionales (racionales con arreglo a fines, racionales con arreglo a valores, "según una concepción del mundo") (1984:228)

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Véase Weber (1984: 1078-1079)

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> De hecho Michels fue el primer estudioso de los partidos en usar datos de varios partidos y de sistemas de partidos nacionales para probar sus hipótesis sobre la relación de las necesidades organizacionales y la distribución real de la influencia en la toma de decisiones, abriendo la senda que sería continuada en el último tercio del siglo XX.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> El partido de la "verdad filosófica" del que el mismo Michels había sido miembro.

cuya evolución estuviera más avanzada representaba a la humanidad en su conjunto. Por tanto, las referencias a otras realidades geográficas eran inexistentes<sup>14</sup>.

Ostrogorski y Michels tuvieron la capacidad de presentar una situación lejos del ideal que tradicionalmente ha tenido el avance de la democracia. Ambos adoptaron posturas fuertemente críticas a las carencias democráticas en el seno de los partidos políticos e incluso de la visión idealizada de Weber. Ostrogorski visionaba un mundo de pasiones políticas, de corrupción generalizada y de búsqueda del poder a toda costa. Por su parte, Michels, en el prefacio de su obra señalaba en qué manera los obstáculos a los que se enfrentaba la democracia a principios del siglo XX surgían de su seno. En dicho ámbito, la tendencia de la organización hacia la oligarquía centraba la explicación en los propios partidos, quienes eran poseedores de la característica esencial a todos los agregados de constituir camarillas y subclases. Más aún, denunciaba que para la democracia interna de los partidos, la primera aparición de un liderazgo partidista profesional marcaba el inicio de su fin, y ello, sobre todo, a cuenta "de la imposibilidad lógica del sistema representativo, fuera en la vida parlamentaria o en la delegación partidista".

Como si se tratara de una obra de arquitectura, Ostrogorski encajaba las diferentes piezas de la evolución política de Inglaterra y de Estados Unidos a lo largo del siglo XIX para integrar en el desarrollo político, que supuso el avance del liberalismo, las fuerzas que representaban los partidos. Para el caso de Inglaterra, primero en el marco de una única clase social, la aristocracia terrateniente, que fue perdiendo paulatinamente su poder en la medida en que los cambios institucionales alentaron oportunidades individuales para desplegar poderes que, a su vez, constituían una corriente social por medio de la cooperación cívica que implicaban o reforzaban. El escenario que significaba el Parlamento fue, en ese sentido, decisivo como el triunfo de la idea de soberanía individual de John Stuart Mill. La extensión del sufragio después de 1832 en Inglaterra supuso que los partidos tuvieran expresiones "extraconstitucionales" puesto que hasta aquel año los partidos no tenían ningún tipo de organización fuera del Parlamento. Hasta entonces el partido era exclusivamente lo que hoy se denominaría el grupo parlamentario y giraba en torno al "whip" 16.

La paulatina extensión del sufragio y la modificación de los distritos electorales precipitó lentamente el surgimiento de una variada gama de entramados y de funciones que, con el tiempo, compondrían los elementos constitutivos del universo partidista según la teoría desarrollada. La preparación de las candidaturas dio paso a la formación de asociaciones de registro (*Registration Societies*) que, poco a poco, fueron cubriendo el país con una red organizativa para afrontar los asuntos electorales y la necesaria creación de un centro de organización nacional para dirigir las operaciones electorales en las provincias. Ello debilitó enormemente a los *clubs* que hasta 1832 habían sido "las genuinas instituciones políticas en las que se establecieron los estados mayores de los partidos, desde los que se emitía la voz de mando para los círculos políticos en Londres y en las provincias". Pero fue en el interior de las asociaciones donde se gestaron nuevas formas de organización bajo criterios de representación y de amplia

14

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Michels (1911:46) en toda su obra únicamente se refiere una sola vez a América Latina al citar a Hermes da Fonseca en Brasil.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Véase Michels (1911: 36)

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Término utilizado para denominar al jefe del grupo. El término alude al látigo usado en la caza del zorro para golpear a los galgos. Ostrogorski (1902, vol. 1, 137) señala que la autoridad de los *whips* era de naturaleza puramente moral y en que medida eran iniciados por el líder del partido "en todos los secretos del plan de acción", desarrollando su trabajo "en la obscuridad y siendo desconocidos de la masa del público".

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Véase Ostrogorski (1902, vol. 1, 421)

participación de los afiliados que llevaron a la puesta en marcha de los "caucus" y a su progresivo crecimiento y consolidación, terminando por pasar de ser los intermediarios entre el candidato y sus electores a sustituir a éstos. Por su parte, la reforma electoral de 1867 tuvo efectos significativos en la organización del Partido Conservador. Disraeli incorporó retóricamente al conservadurismo popular contribuyendo a que se adoptara la organización democrática en el seno del partido<sup>19</sup>. Finalmente, la reforma electoral de 1885 fue decisiva para poner de relieve en qué medida los partidos funcionaban de forma diferente en los distritos de base rural que en los urbanos, donde las estructuras partidistas habían ido consolidándose<sup>20</sup>.

Lentamente, y en el marco de un proceso de intensa movilización social al que no era ajeno el desarrollo del capitalismo industrial, los partidos fueron asumiendo unas funciones inéditas hasta el momento. Surgían en el seno de una situación que había hecho suyo el más formidable argumento contra la soberanía de las masas derivado de presupuestos mecánicos y técnicos de la imposible realización de aquélla. De esta manera, "la impotencia de la democracia directa" daba paso al poder de la democracia indirecta realizada por los partidos<sup>21</sup>. La necesaria educación política masiva del electorado hizo que se pasase de los mítines y de las charlas, que llegaron a tener su máximo exponente en las sociedades de debate, a la literatura política en la que la prensa de partido empezó a desempeñar un papel muy relevante y de ahí a una actividad social que mezclara la política con el placer en reuniones sociales en las casas del partido. El resultado de todo ello fue que los *clubs* fueron definitivamente arrinconados a un papel secundario frente a la pujanza de las asociaciones<sup>22</sup>.

La centralidad de las elecciones y la ampliación masiva a grandes sectores de la población de la política convirtió a los partidos en maquinarias en busca del voto y de la oferta del mejor candidato posible. Las cualidades del buen candidato que integraban la profesión de fe en el partido en su totalidad y la popularidad en aquellos aspectos capaces de impresionar al votante, se alzaban como uno de los extremos más atractivos de la nueva actividad partidista. Frente a ello, la organización central de los partidos se erguía como un reto de la necesaria modernización y adaptación a los nuevos tiempos de los mismos. Esta organización, como quedaba patente en los análisis de los socialistas alemanes, derivaba hacia un modelo de partido democrático guerrero, claramente sesgada por la organización militar, "poseedora de una terminología específica tomada de la ciencia militar". Paralelamente, surgían organizaciones auxiliares que a veces se convertían en rivales. Las organizaciones de mujeres y aquellas otras de carácter no político, pero aliadas con los partidos para defender intereses especiales, cuya conexión con el mundo sindical o con la Iglesia era habitual, contribuyeron a completar el panorama político de finales del siglo XIX.

•

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Término adoptado de la jerga política norteamericana donde era asociado con las intrigas de los políticos sin escrúpulos y con la corrupción política, pero que en Inglaterra vino a "denotar las organizaciones partidistas representativas iniciadas en Birmingham" donde recibieron el apadrinamiento del líder liberal Gladstone (Ostrogorski, 1902 vol 1, 182) El famoso *caucus* de Birmingham jugó un papel central en el final del siglo XIX al desarrollar una mezcla ingeniosa de elecciones y de cooptación con efectos importantes en la organización de los partidos ingleses.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Véase Ostrogorski (1902 vol. 1, 278)

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Ostrogorski (1902 1 vol., 366) apunta en qué manera la dificultad de formar organizaciones partidistas regulares en los distritos rurales era debido, en mayor medida, a la ausencia de un espíritu público más que a acciones intimidatorias.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Véase Michels (1911: 25)

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> "Los clubs, salvo en lo atinente a la disciplina partidista, no pueden ser un factor de cultura política para las masas. Como los clubs de caballeros, pero con algunos accesorios diferentes, su única misión es cultivar el espíritu del partido en el bar y en la sala de billar" (Ostrogorski, 1902 vol. 1, 435)
<sup>23</sup> Véase Michels (1911: 43)

A diferencia del Reino Unido, donde forzosamente sus instituciones imponían un sesgo propio a sus partidos, el carácter presidencial de la forma de gobierno en Estados Unidos introdujo desde muy temprano el sistema de convención que sustituyó al del *caucus* congresional que había colapsado con motivo del fiasco en las nominaciones de los candidatos presidenciales de 1824. Algo que también había sucedido con los *caucus* legislativos en los Estados. De esta manera, se fue desarrollando gradualmente una maquinaria regular en el seno de la organización del partido bajo la forma de convenciones que se movieron hacia una extremada centralización del poder y de la agenda de la discusión, dejando completamente subordinada la vida pública local a las rivalidades en la arena de la política nacional. Por otra parte, la organización del partido se engrosaba por la burocracia y los candidatos para los que la política era su moneda. Era la época de esplendor del "*spoil system*" puesto en marcha por Jackson<sup>24</sup>.

Las convenciones se situaron en el centro de la vida política estadounidense. Concebidas con la misión de señalar a la generalidad del partido los candidatos por los que se debía votar, no dejaron de ser un instrumento extremadamente complicado por el carácter federal del país. Las convenciones fueron el mecanismo para seleccionar candidatos en muy distintos niveles. En este proceso, entre las convenciones, algunas eran primarias por elección directa y otras por elecciones en segundo o tercer grado. Por otra parte, supusieron un método diferente al inglés en la medida en que el candidato americano era sólo un ingrediente del, más o menos sofisticado, conjunto representado por el *ticket*, que era coherente con la diversidad del electorado dividido por líneas verticales y no horizontales<sup>25</sup>.

Una segunda característica de la vida política era la campaña electoral. En ella el sistema de comités, que irradiaba desde el centro a todo el país, incrementaba el poder total de la organización a la vez que la fuerte solidaridad creada por los intereses personales entre todos los militantes reforzaba la moral del grupo. Por consiguiente, los partidos en Estados Unidos se alejaban del modelo establecido en Inglaterra. Pero fue, por encima de todo, la diferente naturaleza de la forma de gobierno inglesa con respecto a la estadounidense la que marcaba una profunda distinción en los sistemas de partidos de ambos países. Mientras que en el inglés se alcanzaba la unidad final del partido en un gabinete y, a la postre, en una asamblea legislativa; en el norteamericano, como para los casos latinoamericanos, se producía en una persona. El Presidente representaba al partido en el poder<sup>26</sup>. La forma de gobierno representaría una variable explicativa de la organización de partidos de indudable fuerza.

Un elemento que apareció fue la prensa que contribuyó a llenar el vacío existente entre los distintos periodos electorales a la vez que se constituyó en un potente instrumento para la conquista, la preservación y la consolidación del poder de los líderes. La prensa era el medio más cómodo para difundir la fama de los líderes individuales entre las masas y para popularizar sus nombres<sup>27</sup>.

Tanto en Inglaterra como en Estados Unidos, y esa era una circunstancia extrapolable a otros casos nacionales durante el siglo XIX, los partidos pasaron de ser organizaciones confinadas principalmente en el Parlamento a ser organizaciones extendidas a los electores a partir del momento en que se comenzó a producir la

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> "El 'patronazgo' presidencial, esto es, el poder de nombrar cargos públicos, había llegado a ser la sangre de los partidos organizados [....] la historia de las convenciones nacionales se convirtió en un largo récord de trucos, estratagemas, maniobras sin escrúpulos o incluso algunas veces de actos escandalosos" (Ostrogorski, 1902, vol. 2, 84)

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Véaser Ostrogorski (1902, vol. 2, 243)

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Véase Macy (1904: 41)

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Véase Michels (1911: 130)

ampliación del sufragio, como ya ha quedado dicho. Sin embargo, los partidos en Estados Unidos gozaban de una nota diferenciadora en la medida en que se fueron conformando a la vez que las otras instituciones democráticas, de manera que los partidos constituían la primera agencia claramente definible para coordinar y expresar la voluntad general de los individuos de cualquier Estado, de forma que llegaban a ser un substituto tolerable del gobierno despótico<sup>28</sup>.

Inconscientemente, Ostrogorski preparó el terreno a Michels y contribuyó fundamentalmente al éxito de sus teorías. La vulnerabilidad del modelo anglosajón por su carácter elitista fue indispensable a los ojos de Michels para poderse concentrar en los partidos de masas continentales y llegar a la conclusión de que era un modelo que no tenía alternativa<sup>29</sup>. Además, en los partidos europeos de corte socialista se gestó un patrón diferente según el cual los grupos parlamentarios se consideraban, en el rango de la jerarquía intrapartidista, incluso superiores al órgano supremo que representaba el congreso partidista<sup>30</sup>. Esta posición abría un marco distinto de oligarquización parlamentaria de los partidos con un claro paso adelante hacia una forma novedosa de profesionalización de la política a la que, sin duda, contribuyó eficazmente el proceso de constitucionalización de los partidos políticos abierto en 1919. A partir de ese momento, la política y los actores involucrados en ella tuvieron una relación muy diferente que pasó a dominar todo el siglo XX una vez superado el periodo de crisis de la democracia de entreguerras.

La constitucionalización de los partidos políticos, a partir del texto de Weimar de 1919, dio efectivamente un giro a su estudio hacia una visión más normativa. Es realmente tras la Constitución de Weimar que tomó vigor la expresión y el concepto de "Estado de partidos" basada en "la democracia de partidos y (teniendo) como corolario la pretensión, por algunos autores, de su reconocimiento formal por el Derecho Constitucional". De manera que concurrieron entonces dos tendencias opuestas: una mantuvo una actitud positiva hacia tal tipo de Estado abogando por el reconocimiento de los partidos por las normas jurídico-constitucionales. Esta postura fue mantenida por Kelsen y por Radbruch quien contrapuso la, por él llamada, democracia ideológica a la democracia ideológica o real en la que el pueblo soberano no estaba compuesto por individuos libres e iguales, sino de grupos de distinta magnitud. La segunda defendió una actitud crítica hacia el Estado de partidos. Así, Carl Schmitt consideraba que la

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Véase Macy (1904: XV)

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Véase Quagliarello (1996: 5)

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Véase Michels (1911: 140)

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Véase García-Pelayo (1986: 29). Si bien las reglas escritas que rigen la vida de los partidos han atraído la atención desde los más tempranos estudios de la organización partidista. Ya al comienzo del siglo XX se prestaba atención a las normas de actuación de Republicanos y Demócratas en Pensilvania encontrando diferencias substantivas, teniendo los segundos una organización más centralizada y rígida que los primeros. Las casi treinta páginas de los estatutos del Partido Demócrata contrastaban con los apenas siete artículos del Partido Republicano (Macy, 1904: 127) Por el contrario, en Massachussets, donde el mismo Partido Republicano había dominado la política durante muchos años, la organización partidista había tenido un desarrollo menos fuertemente marcado, articulándose de forma prácticamente idéntica por los estatutos. Una gran parte de las reglas regulatorias de la conducta de los partidos se encontraba en la legislación del Estado que le convertía en aquél que más lejos había ido en el reconocimiento legal de la organización partidista y en el control legal de la acción del partido (Macy, 1904: 139) La explicación de esta diferencia radicaba en el hecho de que en los Estados de Nueva Inglaterra la política estaba mucho más basada en el ámbito municipal y en el estatal sin tener importancia el nivel intermedio del Condado. En aquellos niveles adquiría un tinte intensamente personal sin que fuera necesario articular una maquinaria partidista sofisticada que interviniera entre votantes y candidatos. Por el contrario, cuando el Condado representaba una realidad política más efectiva era inevitable la subordinación del individuo y la exaltación de los mecanismos de intermediación mediante los que actuaba, lo que creaba condiciones favorables para tener organizaciones partidistas fuertes y efectivas. Las organizaciones internas del mismo partido eran, pues, diferentes como consecuencia de aspectos institucionales globales.

pluralidad de lealtades que suscitaban los partidos y las organizaciones de intereses ponían crecientemente en riesgo a la unidad estatal<sup>32</sup>.

Por otra parte, el periodo de entreguerras y la crisis del parlamentarismo así como el éxito de los modelos totalitarios, basados tanto en la concepción leninista del partido político<sup>33</sup> o en la simpatía de Pareto hacia las formaciones elitistas que terminaron siendo precursoras del fascismo<sup>34</sup>, supusieron una notable interrupción a la reflexión académica sobre los partidos.

De la nueva situación gestada después del final de la Segunda Guerra Mundial se hizo eco Duverger<sup>35</sup> en la obra de mayor alcance y articulación teórica realizada hasta entonces y cuyos efectos intelectuales influyeron notablemente en las décadas siguientes. De hecho, como en los países en los que la Segunda Guerra Mundial destruyó el sistema político existente, los partidos quedaron como fuerzas políticas activas y la nueva constitución o reconstrucción del Estado tuvo lugar a partir de los mismos<sup>36</sup>, de manera que el papel de los partidos adquirió un significado si cabe más relevante. Por otra parte, la citada constitucionalización de los partidos que pretendió quebrar las tendencias hacia su configuración oligárquica señaladas por Ostrogorski y Michels no fue muy efectiva. Si bien por la vía jurídica "la garantía de la libertad interna a través de la Constitución y/o de la ley, puede considerarse como un requisito funcional para la efectividad del sistema democrático [....], además, la democracia interpartidista es también un requisito para que los partidos cumplan su función de ser la vía de ascenso de la sociedad o del pueblo hacia el Estado"37, la realidad continuó manteniendo el sesgo denunciado previamente. Duverger recogió la literatura anterior y, sobre todo, esta situación que reflejaba las enormes transformaciones de la Europa de entreguerras con la consolidación de los partidos comunistas y fascistas, y, después, la oleada de recuperación democrática que se hizo presente en la mayoría de los países de Europa Occidental después de 1945. Significativamente, Duverger dedicó una atención prioritaria a lo que denominaba la "estructura de los partidos", diferenciando tres niveles: el propiamente institucional, referido a la forma en que el partido estaba armado, y los relativos a los miembros y a la dirección del partido.

La armadura del partido venía conceptualizada por una articulación general de diferentes piezas basadas tanto en el predominio de una estructura directa o indirecta como en el apoyo de una u otra de los denominados "elementos de base". Existía una clara diferencia entre los partidos que tenían una estructura indirecta, según la cual una organización externa<sup>38</sup> hacía que no hubiera "una comunidad partisana realmente distinta de los grupos sociales de base", de manera que no se era miembro de un partido propiamente dicho sino de un grupo social que estaba colectivamente adherido al partido, y los partidos que poseían una estructura directa, integrados éstos por personas adheridas a título individual. En cuanto a los elementos de base, referidos al plano vertical, tenían una estructura original para cada partido, si bien se destacaba la

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Véase García-Pelayo (1986: 30-44)

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Para Lenin el partido tenía tres características principales que se convirtieron en características de los partidos comunistas del mundo y que terminaron por impregnar a otras formaciones con vocación totalitaria. Se trataba de un carácter sacerdotal proveniente del hecho de ser poseedor de un singular conocimiento y penetración del marxismo cuya pureza debía ser conservada y, si fuera necesario, impuesta; una elite cuidadosamente seleccionada y rígidamente disciplinada poseyendo una clara superioridad moral e intelectual sobre la masa; y, finalmente, una organización muy centralizada con una estructura casi militar a la que Lenin denominó "centralismo democrático". Véase Sabine (1970: 587), aunque el original es de 1937.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Véase Borkenau (1978: 141)

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Véase Duverger (1951)

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Véase García-Pelayo (1986: 47)

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Véase García-Pelayo (1986: 62)

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Era el caso de los partidos socialistas y de los partidos agrarios con los sindicatos y las cooperativas y de los partidos católicos con la Iglesia (Duverger, 1951:23)

existencia de cuatro tipos de elementos de base a los que la mayoría de los partidos, haciendo primar uno u otro, se aproximaban: el comité, de carácter restringido, funcionando en un área geográfica bastante grande que correspondía generalmente con la circunscripción electoral y en la línea del *caucus* anglosajón; la sección, menos descentralizada, mejor estructurada y actuando en un área geográfica más reducida que el comité del que terminaba siendo su polo opuesto; la célula, integrada sobre la base profesional al reunir a adherentes al partido que trabajaban en el mismo sitio y cuyo número era más pequeño que el constitutivo de la sección; y la milicia, forma de ejército privado en que los miembros eran encuadrados militarmente<sup>39</sup>.

La articulación general hacía alusión a la manera de integrarse los elementos anteriores y estaba asociada a la estructuración administrativa del Estado<sup>40</sup>. De esta manera, cabía distinguir tres tipos de ejes que diferenciaban a los grupos. El primero lo constituía el nivel de fortaleza de la articulación (débil o fuerte), explicado en gran medida por el régimen electoral existente y con una gran relación con los elementos de base del partido en cuestión<sup>41</sup>. El segundo eje lo constituían la contraposición entre las relaciones verticales y las relaciones horizontales, aquéllas se referían a la unión de dos organismos subordinados mientras que éstas atañían a dos organismos sobre el mismo pie. Por último, el tercer eje enfrentaba centralización con descentralización, sobre la base de cuatro arenas: local, ideológica, social y federal.

Duverger enfatizó que la expresión "miembros del partido" no tenía igual significado en todos los partidos y que, además, en el interior de cada partido podían encontrarse varias categorías de miembros en función, en muchos casos, de su grado de participación<sup>42</sup>. Ello conducía a una de las cuestiones más difíciles en el análisis político que era el conocimiento de la afiliación de un partido, situación que se había complicado con la incorporación de los simpatizantes como categoría separada. El asunto tenía su importancia en la medida en que la incorporación de las masas a la política tenía efectos significativos en las maquinarias partidistas que de una u otra manera debían adaptarse a la nueva situación, tanto para sobrevivir como para sacarle el mayor rendimiento político posible.

Lo relevante de este trabajo era que para él lo significativo, sin embargo, era que esta nueva categoría estaba en la base de la evolución de los partidos de cuadros a los partidos de masas<sup>43</sup>. Mientras que los primeros servían para reunir a unos notables, preparar las elecciones y conducir y mantener el contacto con los candidatos; los segundos concebían el reclutamiento de los denominados adherentes como algo fundamental tanto desde supuestos políticos como financieros. Otra distinción básica era que sólo los partidos de masas conocían un mecanismo formal de adhesión, comportando un compromiso firmado y el pago de una cuota anual, mientras que los partidos de cuadros lo ignoraban<sup>44</sup>. Posteriormente, en el caso de aquéllos, tener presente la distinción entre adherentes estables e inestables supuso incluir un criterio de calidad en la medida en que se podría llegar a asociar la fidelidad al partido con su mayor fortaleza.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Cada uno de estos elementos de base respondía a un tipo de familia de partidos: el comité a los partidos tradicionales, la sección a los partidos socialistas, la célula a los partidos comunistas y la milicia a los partidos fascistas (Duverger, 1951: 35)

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Véase Duverger (1951: 59)

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Un sistema electoral de representación proporcional con listas cerradas y bloqueadas daba una gran fortaleza a la estructura organizativa, lo mismo ocurría con el predominio de elementos de base del tipo de la célula o de la milicia.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Véase Duverger (1951: 82)

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Véase Duverger (1951: 84)

<sup>44</sup> Véase Duverger (1951: 92)

Los diferentes grados de participación en la vida partidista fueron encontrados en los partidos que no conocían la adhesión formal<sup>45</sup>. En ellos distinguió tres círculos de naturaleza diferente: el de los electores de naturaleza simple y precisa, el de los simpatizantes de naturaleza vaga y compleja al estar constituido por electores que reconocían su inclinación hacia el partido y el círculo interior de los militantes. El círculo de adherentes podía incluir a estos dos últimos. Entre estos círculos se generaba una circulación constante que les mantenía en conexión. Esta taxonomía posibilitaba una nueva visión clasificatoria de los partidos desde las bases sociales de apoyo en virtud del grado de compromiso partidista existente.

Con respecto a la dirección de los partidos, se concebía que dicha dirección presentaba un doble carácter que combinaba la apariencia democrática, que asumiría la nueva forma de legitimidad de todo poder, con una realidad oligárquica derivada de cierta eficacia práctica<sup>46</sup>. Una forma de autocracia camuflada era asumida por los partidos para elegir a sus dirigentes bajo la apariencia de una estructura formal democrática. Las técnicas de camuflaje suponían la realización de manipulaciones electorales y la famosa distinción entre dirigentes reales y aparentes<sup>47</sup>. Las manipulaciones electorales solían venir, además, acompañadas por el empleo generalizado del sufragio indirecto, la limitación de las candidaturas, el mayor desarrollo de la presentación oficiosa que de la presentación oficial y la desproporcionalidad. Todas estas manipulaciones electorales tenían por efecto disimular una designación más o menos autocrática bajo una apariencia más o menos democrática.

Por otra parte, la dirección de los partidos tendía naturalmente a tomar una forma oligárquica, un círculo interior de acceso difícil<sup>48</sup> que ejercía su influencia sobre el proceso de elección de candidatos. La composición del círculo interior apenas si coincidía con la de los militantes del partido y su renovación se hacía extremadamente pausada, por la oposición de los cuadros subalternos y la tendencia conservadora de las masas, llegando a situaciones límite de evidente envejecimiento. Ello conllevaba el aumento de la autoridad de los dirigentes y la tendencia hacia formas personalistas de autoridad, rasgos ambos desarrollados y típicos de la vida de los partidos en el siglo XX<sup>49</sup> y que estaba muy cerca de lo que acontecía en América Latina.

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Véase Duverger (1951: 113)

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Duverger (1951: 159) recoge parte del legado de Michels (1911)

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Véase Duverger (1951: 164)

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Véase Duverger (1951: 178)

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> Véase Duverger (1951: 197)

# 2.2. El estudio de los partidos políticos en el último tercio del siglo XX

Desde una perspectiva referida estrictamente al método, y que ciertamente recogía las preocupaciones analíticas del último tercio del siglo XX, las diferentes aproximaciones al estudio de los partidos políticos podían integrarse en cinco métodos: la aproximación histórica, la estructural, la del comportamiento, la sistémica-funcional y la ideológica<sup>50</sup>. La aproximación histórica ponía el énfasis en el legado que suponía el origen de cualquier partido, tanto desde una visión particular de las circunstancias históricas tendentes a la creación de un partido y a su desarrollo, como de visiones cíclicas sobre el surgimiento y caída de un partido en un momento particular de la historia de un país. La aproximación estructural daba importancia al estudio de las organizaciones formales de los partidos y al estudio del papel de las relaciones entre los involucrados en la vida partidista. La aproximación del comportamiento se caracterizaba por el énfasis en la influencia de los individuos en la forma en la que operaban los partidos, en los actos que realizaban en el proceso y en las actitudes y expectativas a la hora de llevar a cabo esos actos. El estudio del liderazgo, del activismo y del comportamiento electoral era central bajo este método. La aproximación sistémica-funcional significaba la toma en consideración de la relación entre un sujeto y su entorno, de acuerdo con el efecto que uno tiene sobre el otro. Aquí los partidos eran vistos como intermediarios que facilitaban el intercambio y el compromiso de ideas políticas, estructuraban el conflicto político y posibilitaban a los votantes sacar a la luz temas relevantes. Por último, la aproximación ideológica se refería tanto al programa del partido como a sus objetivos y valores. Estas cinco aproximaciones conformaban categorías con un vigor suficiente para plantear con ellas una tipología ideal de partidos que condujera a una teoría de los partidos políticos<sup>51</sup>.

Cuadro 2.1. La matriz para el estudio de los partidos de Janda



Fuente: Janda (1968: 172)

Todas estas aproximaciones requerían de un esfuerzo mayúsculo para dotar a los investigadores de un bagaje de datos que estaba en gran parte ausente en los trabajos que habían dado a luz en tiempos precedentes. Situación que se hacía aún más aguda para América Latina. En esta dirección no es de extrañar que el principal problema con el que pronto se encontró el trabajo de Duverger, sin dejar de ser un obvio referente por un largo periodo de tiempo, fue el de no proveer datos adecuados por lo que recibió críticas significativas<sup>52</sup>. Desde la acera de las aproximaciones empíricas surgió una fuerte preocupación en favor de recolectar datos para dejar en segundo lugar la

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Véase Lawson (1976: 4)

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Al usarlas en su estudio para los casos de Francia, Guinea y Estados Unidos, quedaron desagregadas en seis variables genéricas: origen, organización, miembros, líderes, formulación de temas y papel en el gobierno y en el sistema (Lawson, 1976: 19)

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> "No tenía los datos requeridos para comprobar sus afirmaciones teóricas" (Janda, 1968: 161)

construcción de la teoría<sup>53</sup>, pero Duverger no fue abandonado en la medida en que sus dicotomías fueron transformadas por Janda en un conjunto de escalas. De esta manera, se puso el énfasis en la necesidad de elaborar una matriz de datos que estableciera las cuestiones consideradas básicas sobre los partidos que luego podían dar paso a otras tantas categorías conceptuales formando lo que se podría denominar información substantiva (ver Cuadro 2.1). A partir de dicha sistematización, el estudio de los partidos cobraba una renovada vitalidad acorde con la orientación epistemológica de la época.

La explosión del funcionalismo en la década de 1960<sup>54</sup> con su fuerte influjo en la Academia y su conexión con la literatura del "desarrollo político", permitió realizar una visión más amplia del fenómeno de los partidos políticos incorporando a los diferentes estudios otras áreas geográficas. Igualmente, la Escuela de Michigan contribuyó notablemente a acercar el estudio de los partidos de masas al comportamiento de los individuos. La idea de que una estructura eran personas actuando unas en relación con otras llevaba a la definición de que un partido era "un sistema organizativo significativo de relaciones interpersonales"55. Ello, unido a la aplicación de una visión funcionalista, produjo el enunciado de tres propiedades esenciales de los mismos: que los partidos debían entenderse como una estructura orientada hacia los clientes, en contraste con el modelo burocrático, siempre permeable y adaptable para atraer a sus clientes potenciales y a los votantes flotantes; que los partidos eran un sistema estructural en busca de trasladar o convertir intereses sociales y económicos directamente en poder político, lo que les daba un carácter intermediario y representativo inequívoco; y que los partidos, más que ser organismos jerárquicos u oligárquicos, en la línea de Michels, eran una "estratarquía" <sup>56</sup>, puesto que no había una unidad de mando centralizada sino un poder diluido a través de la estructura, en mandos estratificados con considerables grados de independencia. A esas tres propiedades se les unió una cuarta dimensión que era consonante con la sólida escuela del pluralismo que se encontraba muy asentada entonces. Los partidos no poseían un único grupo social directivo, estaban constituidos por conjuntos pluralistas de clases separables o categorías de carreras, diferenciación considerable en congruencia, intercambio comunicativo autoconciencia<sup>57</sup>.

El comienzo de la etapa dorada de la política comparada animó al estudio de los partidos en función de lo que éstos hacían, de las tareas que desempeñaban en el sistema político cuando éste alcanzaba una determinada complejidad o, en otro término, cuando llegaba a cierto nivel de desarrollo político con un alto grado de organización. Todo ello implicaba un determinado estadio de modernización política. La organización de la opinión pública, la comunicación de las demandas al poder, la articulación de los militantes y el reclutamiento de las elites políticas, se presentaban como funciones

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> Véase Janda (1968: 186)

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> Conviene aquí recordar lo poco que se avanzó entonces sobre la visión de Merriam (1922: 391) quien enunciara las famosas cinco funciones de los partidos: selección de personal gubernamental, formulación de políticas públicas, directores o críticos del gobierno, educación política e intermediación entre los individuos y el gobierno.

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> Véase Eldersveld (1964: 3)

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> En original *stratarchy*, concepto que Eldersveld (1964: 9) caracterizó con la proliferación del grupo dirigente y la difusión de las prerrogativas de poder y el ejercicio del poder. El partido desarrollaba su propia pauta jerárquica de devolución estratificada de responsabilidad por el establecimiento de conflictos, más que arriesgaba la viabilidad de toda la organización trasladando tales conflictos a los niveles superiores del partido. Mair (1994: 17) retomó el término para referirse a que las relaciones en el seno de los partidos eran más *stratarchical* que jerárquicas, en el sentido de que, como se verá más adelante, las tres caras en que se presenta un partido son cada vez más autónomas entre sí. El concepto de estratarquía resaltaba las peculiaridades de los partidos estadounidenses, en gran medida las mismas identificadas por Ostrogorski a principios del siglo XX.

similares en los distintos partidos del mundo<sup>58</sup>. Desde esta perspectiva del desarrollo político, los partidos podían analizarse desde dos perspectivas alternativas: como variables dependientes al ser concebidos como el producto de un proceso de desarrollo en el que se culminara el cambio social, económico y político, o como una fuerza institucional independiente afectando al desarrollo político en sí mismo que les convertía en variables independientes con efectos profundos en el proceso de cambio<sup>59</sup>.

Sin embargo, frente al funcionalismo triunfante se alzaron voces<sup>60</sup> abogando por el uso de criterios estructurales y no funcionales a la hora de llevar a cabo el estudio de los partidos políticos. Se consideraba a los partidos como organizaciones que nominaban candidatos para un proceso electoral a unas legislaturas. Lo cual implicaba preguntarse en el ámbito organizacional por quiénes eran los que participaban, de qué manera lo hacían y cómo obtenían los fondos para ello. También la pregunta se extendía al proceso de nominación de los candidatos en el sentido de necesitar saber quien les nominaba y por qué medios. Finalmente, debía tenerse en cuenta que las elecciones se daban en el seno de un sistema electoral de manera que su estructura terminaba condicionando a la de los propios partidos. De ahí que pudiera establecerse una clasificación de los partidos sobre la base de dos conjuntos de criterios: desde la parte de los *inputs*, referidos a las características de sus miembros como tales (membrecía) y a los ingresos, y desde la perspectiva de sus nominaciones<sup>61</sup>.

Duverger introdujo en la agenda académica uno de los temas que en gran parte dominó el debate en el último cuarto del siglo XX sobre los partidos políticos. Se trataba de los efectos en la vida partidista del propio hecho de ser organizaciones que, conforme iban asentándose en el tiempo las prácticas democráticas, tenían dos facetas vigorosas obligadas a convivir, pero sin que quedaran eliminadas sus relaciones conflictivas. Los partidos poseían una cara que miraba hacia los militantes o incluso hacia sí mismos y otra cara que miraba al poder. La primera la constituía la maquinaria burocrática partidista propiamente dicha que se movía según las pautas de muchas otras organizaciones, mientras que la segunda estaba compuesta por los miembros del partido que ocupaban puestos de poder. Entre ellos el más homogéneo y con una mayor capacidad de hacerse sentir era el grupo parlamentario.

Ya anteriormente se había anticipado este problema para referirse a la circunstancia de que los líderes parlamentarios habían asumido el derecho de constituir una corporación cerrada, separada del resto del partido<sup>62</sup>. De esta forma, se gestaba cierta dualidad en el seno del partido. Con el tiempo, el problema de las relaciones recíprocas entre ambas instancias llegó a revestir importancia. Se podían distinguir tres fases en la evolución de los partidos correspondiendo cada una a un cierto tipo de partido: en primer lugar estaba el dominio de los parlamentarios sobre el partido, que suponía una estructura muy descentralizada en éste, un número pequeño de militantes, una personalidad débil del líder y poca disciplina parlamentaria, correspondiendo a los antiguos partidos de corte burgués; en segundo lugar aparecía el equilibrio relativo entre los parlamentarios y los dirigentes del partido, situación que era la más frecuente; finalmente, se registraba el dominio del partido sobre los parlamentarios, típica de los partidos comunistas y fascistas<sup>63</sup>. Esta situación, más pensada para las formas de gobierno de tipo parlamentario, no dejaba de ser ajena a las de tipo presidencial. Además, se reconocía también la existencia de factores generales, uno de los cuales era

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> Véase LaPalombara y Weiner (1966: 3)

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> Véase LaPalombara y Weiner (1966: 41)

<sup>60</sup> Véase Riggs (1968)

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> Véase Riggs (1968: 58)

<sup>&</sup>lt;sup>62</sup> Véase Michels (1911: 141)

<sup>&</sup>lt;sup>63</sup> Véase Duverger (1951: 212)

el régimen electoral, capaces de reforzar o debilitar la tendencia asumida por la estructura interna del partido.

Esta imagen feliz de un partido con dos caras que se hacían explícitas simultánea y constantemente ante la sociedad con producción de imágenes a veces contradictorias, se completó con la desagregación de las mismas en tres manifestaciones que interactuaban sistémicamente<sup>64</sup>. Se trataba de los líderes de los partidos y sus perspectivas políticas, del partido como organización burocrática y de las relaciones funcionales entre el público y los partidos. Los líderes de los partidos tenían una perspectiva política construida por cinco actitudes básicas: la percepción y evaluación de la meta primaria del partido, su ideología, su motivación personal, la percepción de su papel y, finalmente, la orientación general hacia el medio político en el que como activistas políticos se movían. Estas actitudes eran en sí mismas variables interpretativas de la función del liderazgo, pudiéndose enfatizar el problema de la maximización de la competición interpretándolas en términos de las probabilidades de éxito del partido como un grupo de acción. Ello implicaba una visión del partido como una estructura competitiva buscando operar eficientemente como una unidad y también como una estructura de fácil adaptación continuamente integrada en el medio social con el que debía funcionar. En cierto sentido, el partido era como él se veía, en cuanto a sus actitudes y perspectivas en todos los niveles, siendo el papel de los líderes determinante<sup>65</sup>. En segundo término, el partido, como organización burocrática y como un agregado estructural de papeles y de relaciones, podía verse desde tres posiciones teóricas primarias: como un grupo compitiendo por el poder, como un subsistema de comunicación y como un grupo decisional<sup>66</sup>. Por último, el hecho de que las estructuras partidistas no existieran en el vacío sino que estuvieran en próxima conexión con el estrato social haciéndole parte del proceso social obligaba a considerar que las relaciones funcionales existentes entre el público y los partidos eran de carácter dual. Los partidos servían como reflectores y como ajustadores de las fuerzas sociales, de los grupos de interés y de los actos individuales<sup>67</sup>.

En la misma dirección, pero insistiendo más en la organización partidista, se planteó la necesidad de abordar a los partidos bajo una cuádruple dimensión<sup>68</sup>. Ésta la integraba la organización partidista estrictamente considerada medida a través de una escala burocrática, la organización partidista y el reclutamiento de candidatos, la organización partidista y las actividades de campaña y, finalmente, la organización partidista y las finanzas. El interés de esta aproximación radicaba en el énfasis puesto en la utilidad de desarrollar y de aplicar índices empíricos de la organización burocrática del partido<sup>69</sup>.

Un cuarto de siglo más adelante se recogió parcialmente esa interpretación bajo la metáfora de las tres caras del partido<sup>70</sup> que eran subsistemas y que estaban constituidas por una organización de miembros voluntarios, una organización de gobierno y una organización burocrática. La primera manifestación aludía tanto a las instituciones representativas en el seno del partido, que tenía su máxima proyección en el congreso del partido, como a las unidades mínimas desde las que los representantes pudieran ser seleccionados. La segunda se refería a los miembros del partido insertos en cargos públicos, básicamente los parlamentarios, estando su fuerza en relación con el

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup> Véase Eldersveld (1964)

<sup>65</sup> Véase Eldersveld (1964: 180)

<sup>66</sup> Véase Eldersveld (1964: 338)

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup> Véase Eldersveld (1964: 437)

<sup>&</sup>lt;sup>68</sup> Véase Crotty (1968a)

<sup>&</sup>lt;sup>69</sup> Véase Crotty (1968a: 249)

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup> Véase Katz y Mair (1992: 4-5)

dominio de éstos sobre las organizaciones de apoyo. La tercera cara poseía muchas de las características de otras burocracias como eran la permanencia, la jerarquía y la especialización e integraba a los profesionales del partido.

La llamada de atención hacia el impacto que comportaba el origen de los partidos en el futuro de los mismos también surgió de Duverger<sup>71</sup> y fue recogida por Janda<sup>72</sup>. La distinción que estableció el primero sobre el origen electoral, parlamentario o exterior de los partidos y las consecuencias que de ello se derivaba fue fundamental para poder entender las formas que posteriormente tomaban, así como las diferentes funciones que asumían. El peso de la historia partidista quedaba sedimentado en la vida presente de los partidos<sup>73</sup>. Este legado tuvo un impacto mayor en las dos hipótesis fundamentales de Panebianco<sup>74</sup> quien expuso que el nacimiento y consolidación de una organización influenciaba fuertemente su subsiguiente estado organizativo y que la interacción entre el, por él denominado, "modelo genético" del partido, su posición durante su fase de institucionalización y las características del entorno, proveían mejores explicaciones que las presentadas por la literatura tradicional. En suma, Panebianco, siguiendo a Weber, destacó sobremanera el momento fundacional de los partidos y el hecho de que fueran estructuras que evolucionaban en el tiempo, adoptando la teoría de la institucionalización a los mismos y elaborando una tipología de relaciones entre el modelo genético y el nivel de institucionalización, es decir el proceso por el que una organización "se solidifica".

El modelo genético fue concebido sobre la base de la integración de tres factores: el primero se refería a la propia construcción y desarrollo de la organización, dando paso a una penetración territorial, cuando el centro lidera el desarrollo de la periferia, una difusión territorial, cuando el desarrollo resulta de una germinación espontánea de partes locales que terminan integrándose nacionalmente, y de una combinación de ambas. El segundo era relativo a la presencia o ausencia de una institución patrocinadora externa con consecuencias en el origen de la legitimación del liderazgo. El tercer factor suponía la toma en consideración del papel del carisma en la formación de un partido<sup>75</sup>.

En cuanto al nivel de institucionalización, podía medirse a través de dos escalas: mediante el grado de autonomía de la organización frente al medio, y por el grado de interdependencia de sus diferentes sectores internos. Los indicadores de los grados diferentes de institucionalización en los partidos eran cinco: el grado de desarrollo de la organización central extraparlamentaria, el grado de homogeneidad de las estructuras organizativas en el mismo nivel jerárquico, la forma en que era financiada la organización, las relaciones con las organizaciones externas colaterales y el grado de correspondencia entre las normas estatutarias del partido y su estructura de poder real<sup>76</sup>. El mayor o menor grado de institucionalización suponía la existencia de una integración vertical de las elites frente a otra de carácter horizontal, la mayor o menor profesionalización de las mismas, el menor o mayor nivel de clientelismo, la mayor o más extensiva subcultura partidista o lo contrario, respectivamente.

<sup>&</sup>lt;sup>71</sup> Véase Duverger (1951: 1-16)

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup> Véase Janda (1968: 185)

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> Por su parte, Janda (1968: 185-186) señaló la importancia que tenía describir si en su origen el partido surgía de la escisión de otro o de la unión de dos o más partidos; al igual que había que situar el origen por la orientación ideológica según si el partido fuera izquierdista, centrista o derechista; también abogaba por una definición lo más precisa posible del liderazgo colectivo dividiéndolo, según su carácter, en religioso, sindical, étnico-regional, militar, para promover un tema específico y heterogéneo.

<sup>74</sup> Vássa Panelioneo (1982) 162) En el mando de la carácter.

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> Véase Panebianco (1982: 163) En el presente trabajo, las páginas referenciadas se refieren a la edición de 1988, *Political parties: organization and power*, Cambridge University Press, aunque hay traducción española.

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup> Véase Panebianco (1982: 50-52)

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> Véase Panebianco (1982: 55-59)

La relación entre el modelo genético y la institucionalización posibilitaba el desarrollo de una tipología de la formación de los partidos de acuerdo con el Cuadro II, sujeta a comprobación empírica.

Cuadro 2.2. Tipología de la formación de partidos

Modelo genético I	nstitucionalización
 Difusión territorial	débil
Penetración territorial	fuerte
Legitimación interna	fuerte
Legitimación externa nacional	débil
Legitimación externa extranacional	fuerte
Carisma	ausente/fuerte

Fuente: Panebianco (1982: 67)

La preocupación por la importancia de la institucionalización de los partidos es también un elemento central en otros trabajos<sup>77</sup>. Si bien el centro de su interés son los sistemas de partidos, la mayor sofistificación empleada por ellos que la realizada por al referirse éste únicamente a dos variables constitutivas de la institucionalización: el número de partidos y el grado de su polarización, llevó a Mainwaring<sup>79</sup> a definir cuatro indicadores que excedían de la dimensión sistémica. En efecto, distinguía las siguientes cuatro dimensiones de la institucionalización de los sistemas de partidos: la estabilidad en las pautas de la competición interpartidista, la legitimidad de los partidos y de las elecciones, las raíces de los partidos en la sociedad y la organización partidista. Claramente las dos últimas tenían un carácter específico que las ligaba a los partidos como unidades individuales. Las raíces de los partidos quedaban conectadas con el grado de volatilidad electoral a lo largo de dilatados periodos de tiempo en los que los partidos habían mostrado su habilidad para sobrevivir, con la identificación partidista de los electores y con la habilidad de candidatos sin partido o antipartido de ganar elecciones (aunque ésta vendría a ser una característica sistémica). En cuanto a la organización partidista se destacaba la existencia de un buen nivel de financiación, de miembros activos, de cuadros estables, de lealtad de los representantes a la hora de no cambiarse de partido, de existencia de reglas claras y estables para la selección de líderes y de líderes subordinados al partido.

La adquisición de un nivel significativo de institucionalización por parte de un grupo de partidos, en el seno de la arena más amplia que se concibe como sistema político, estaba también ligado a la forma en que se relacionaran con el gobierno. Esto era así en la medida en que se llegara a una situación en la que solamente ellos ejercitaran el poder político legítimo. En este sentido, la articulación del concepto de gobierno de partidos (*party government*) fue decisiva. Bajo dicho concepto se recogía una situación en la que concurrían las siguientes notas características<sup>80</sup>: en primer lugar, las decisiones se tomaban por autoridades elegidas del partido o por aquellos bajo su control, en segundo término, la política se decidía entre los partidos que entonces actuaban cohesionadamente para llevarla a cabo, y, finalmente, las autoridades eran reclutadas y eran responsables ante el partido<sup>81</sup>. Este gobierno con peso substantivo de

<sup>79</sup> Véase Mainwaring (1998)

<sup>&</sup>lt;sup>77</sup> Véase Mainwaring y Scully (1995) y Mainwaring (1998)

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup> Véase Sartori (1976)

<sup>&</sup>lt;sup>80</sup> Véase Katz (1987: 7)

<sup>7</sup> 

<sup>&</sup>lt;sup>81</sup> El propio Katz (1987: 4) se encargó de plantear su conceptualización como algo rayando lo mítico al señalar tres elementos cruciales en su construcción teórica: que hubiera elecciones libres entre los partidos, que cada partido representara un todo coherente y que el partido que ganase las elecciones pudiese, de hecho, controlar el gobierno.

los partidos, sin embargo, podía abocar a un callejón sin salida en el desarrollo democrático, en la medida en que, por su centralidad, los partidos absorbieran los efectos de una crisis sistémica generalizada y duradera<sup>82</sup>. Al confundirse institucionalmente ellos con una parte del régimen político que acababa siendo monopolizada terminaban pervirtiendo su función intermediadora.

Un avance significativo en el estudio de los partidos políticos se produjo cuando se cuestionó la dimensión interpretativa hasta entonces dominante de los partidos políticos en términos de imperativos sistémicos como serían la estabilidad, la adaptación, el equilibrio o la capacidad política<sup>83</sup>. Todo lo cual tuvo su representación en la imagen de los partidos sumidos en la liza electoral bajo una lógica competitiva. A través del análisis de los partidos ecologistas en Alemania Occidental y en Bélgica, concebidos como variables dependientes modeladas por grupos rivales de activistas contando cada uno con esquemas de preferencias distintas, se sostuvo la existencia de una lógica propia de representación de electores. Esta lógica estaba basada en el hecho de que los partidos descansaban en activistas que podían dejarles su propia impronta a pesar de los imperativos sistémicos. También las reglas organizativas y los procedimientos de toma de decisión que los partidos desarrollaban inicialmente alcanzaban vida independiente y se ajustaban difícilmente a las exigencias de la competencia electoral. Finalmente, se asumió que los partidos se encontraban inmersos en instituciones más complejas de intermediación de intereses entre el Estado y la sociedad civil que las teorías de la simple competición sugerían.

Esta última idea del influjo del entorno en la vida partidista era clásica<sup>84</sup> y había sido analizada con abundante material empírico anteriormente manteniéndose que "los partidos eran el producto de su contexto"<sup>85</sup>, no pudiendo ser estudiadas las trayectorias de los partidos sin tener en cuenta su medio ambiente institucional y social<sup>86</sup>. De esta manera, la proposición básica siguiente era que la ideología, la organización, la descentralización y la cohesión de los partidos podían explicarse por tres clases de variables: factores de nivel sistémico, como los rasgos físicos, socioeconómicos y políticos del medio; factores de nivel individual que subsumían otros como las ideas y las acciones de los líderes partidistas; y factores de nivel propiamente partidista, de otras características del partido como pudiera ser su orientación ideológica.

El entorno o, si se prefiere, el particular contexto social y político, estaba también en la base de las diferencias existentes entre los distintos modelos de partido que suponían el partido de cuadros, el partido de masas, el partido atrápalo-todo y, más

\_\_\_

También era fundamental en el modelo y mito del gobierno de partidos la posibilidad, si no la actualidad, de la alternancia en el cargo (si el gobierno es de coalición o de un solo partido). Era evidente que esta clase de monopolio completo por parte del partido del poder de toma de decisiones no se encontraba en ningún sistema político real del mundo.

<sup>82</sup> Sería el caso de Italia a principio de la década de 1990 como de Perú y Venezuela a lo largo de toda esa década.

<sup>83</sup> Véase Kitschelt (1989: 4)

Las peculiares características de una sociedad pueden afectar de modo decisivo la estructura organizativa que adopte un partido así como la adopción de prácticas fraudulentas para mantener una determinada conformación. Tomando como ejemplo Estados Unidos, el Partido Demócrata en diez Estados del sur que apoyaron la Confederación fue durante casi medio siglo un agregado de blancos organizado no para debatir sino para gobernar excluyendo a los negros a veces mayoritarios. La ley electoral de Mississippi de 1903 establecía que todos los candidatos debían ser nominados mediante una primaria partidista. La ley era de aplicación a todos los partidos por igual, pero solamente el Partido Demócrata tenía la maquinaria o podía afrontar el costo de tal elección. Desde el punto de vista de los electores, la elección real para cualquier puesto era la primaria. Además, la ley dejaba en manos de las autoridades partidistas la decisión sobre quien estaba calificado para votar. La exclusión de los votantes de color en esa instancia era un hecho. El control del mismo estaba en las manos de un grupo reducido, egoístamente interesado en perpetuar la anormal situación que se vivía en el ámbito estatal global. Por otra parte, el Partido Republicano quedaba asociado a la administración de las migajas del gobierno federal vinculándose en exceso al gobierno federal sin tener base electoral (Macy, 1904: 194 y 195)

<sup>85</sup> Véase Harmel y Janda (1982:7)

<sup>&</sup>lt;sup>86</sup> Véase Sferza (1994: 41)

recientemente, el partido cártel (ver Cuadro 2.3). El hecho de que variaran en el tiempo los objetivos de la política y las bases de la competición intrapartidista tuvo unos efectos enormes en las variaciones registradas en los modelos de partidos<sup>87</sup>. Más aún, los cambios en los modelos de la organización partidista estaban asociados con el modelo de democracia existente. Si para los modelos precedentes era central la idea de la alternancia en el poder por la que unos partidos estaban "dentro" y otros "fuera", en el modelo de partido cártel ninguno de los partidos que integraban el cártel quedaba nunca "fuera", por lo que se incrementaba la sensación de que los gobernantes controlaban a los gobernados y no al revés. La democracia se convertía en "un medio para alcanzar la estabilidad social más que el cambio social [....] cesa de ser un proceso por el que se imponen limitaciones o controles en el Estado por la sociedad civil y en su lugar llega a ser un servicio provisto por el Estado para la sociedad civil". En esa situación, las elecciones eran un ritual pacífico para renovar el liderazgo político en el que el Estado se preocupa de su provisión así como de la de los partidos intervinientes. Este no sería sino el caso del papel de la financiación pública de la política.

Frente al énfasis en el entorno se encontraba una doble posición que privilegiaba, en el estudio de los partidos, responder a dos tipos de interrogantes relativos al conocimiento del tipo de actividades que llevaban a cabo las organizaciones partidistas y, en contraposición, más que a la cuestión de qué era lo que hacían los partidos a la de cómo lo hacían. Se constataba que los partidos desarrollaban tres tipos principales de actividades: prepararse para y actuar en el proceso de las campañas electorales, sostener a la organización del partido, sus miembros y otros recursos, y, finalmente, dibujar nuevas políticas públicas y estrategias para los representantes electos del partido en puestos públicos<sup>89</sup>. La segunda perspectiva, desde la teoría de las organizaciones, recogía cuatro variables: los motivos, los medios, el grado de delimitación y la situación externa, teniendo cada una un pequeño conjunto de subvariables. Así, bajo el paraguas de los motivos se encontraban la ganancia personal, la devoción a un líder, la devoción a la organización y el compromiso con ciertas políticas. Los medios que generalmente usaban los activistas y los líderes para conseguir sus objetivos recogían el establecimiento de buenas relaciones, el rendimiento rutinario eficiente y la actitud de respuesta al cambio externo. La tercera variable se planteaba si los límites del partido eran fluidos o efectivamente inexistentes. Finalmente, la situación externa presentaba cuatro escenarios que eran combinación de dos condiciones: el grado de poder del partido en el gobierno más el grado de estabilidad del sistema<sup>90</sup>.

Todos estos enfoques llegaban a configurar, al final del siglo XX, un entramado teórico muy rico, avalado por abundante material empírico, en el que, sin embargo, la realidad latinoamericana no acababa de asomarse. Una muestra evidente de ello era la dificultad de incorporar los partidos latinoamericanos a los modelos recogidos en el Cuadro 2.3. Las marcadas diferencias en la evolución de la política en la región, junto con la presencia del presidencialismo predominante, dibujaban un panorama muy distinto: caudillismo y clientelismo, revolución y contrarrevolución, nacionalismo popular o populismo constituían escenarios que precipitaban modelos de análisis forzosamente diferentes.

<sup>&</sup>lt;sup>87</sup> Véase Mair (1997: 109)

<sup>88</sup> Véase Mair (1997: 115)

<sup>89</sup> Véase Ware (1996: 111)

<sup>&</sup>lt;sup>90</sup> Véase Lawson (1994: 287)

Cuadro 2.3. Los modelos de los partidos y sus características

Cuadro 2.3. Los modelos de los partidos y sus características						
Características	Partido de cuadros	Partido de masas	P. atrápalo todo	Partido cártel		
Periodo de tiempo	Siglo XIX	1880-1960	1945-	1970-		
Grado de inclusión sociopolítica	sufragio restringido	sufragio de masas	sufragio de masas	sufragio de masas		
Nivel de distribución políticamente relevante de los recursos	altamente restringido	relativamente concentrado	menos concentrado	relativamente difuso		
Principales objetivos de la política	distribución de privilegios	reforma social (oposición a ella)	mejora social	la política como profesión		
Bases de la competición partidista	status adscrito	capacidad representativa	efectividad política	habilidad de gestión, eficacia		
Pautas de competición electoral	gestionadas	movilización	competitividad	contenida		
Naturaleza del trabajo y de la campaña partidista	irrelevante	laboral intensiva	laboral intensiva y capital intensiv	capital intensiva a		
Principal fuente de los recursos partidistas	contactos personales	cuotas de los miembros y contribuciones	contribuciones de gran variedad de fuentes	subvenciones estatales		
Relaciones entre miembros ordinarios y la élite del partido	la élite son los miembros ordinarios	de abajo arriba la élite es responsable ante los miembros	de arriba abajo	estratarquía, autonomía mutua		
Carácter de la membrecía	pequeña y elitista	grande y homogénea reclutada y encapsulada activamente, lógica consecuencia de la identidad; énfasis en derechos y obligaciones	abierta a todos (heterogénea) y animada; dere- chos pero no obligaciones, membrecía marginal a la identidad individual	ni derechos ni obligaciones, énfa- sis en miembros como individuos más que como un cuerpo organizado valoración de los miembros por contribuir a legitimar el mito		
Canales de comunicación partidista	redes interpersonales	el partido provee sus propios canales de comunicación	el partido compi- te por el acceso a canales de comunicación no partidistas	el partido gana ac- ceso privilegiado a canales de comu- nicación regulados por el Estado		
Posición del partido entre el Estado y la sociedad civil	límites no claros entre el Estado y la sociedad civil políticamente relevante	el partido pertenece a la sociedad civil, al inicio representando a sus nuevos segmentos relevantes	el partido como intermediario entre la sociedad y el Estado	el partido es una parte del Estado		
Estilo representativo	notables	delegado	empresario	agente del Estado		

Fuente: Katz y Mair (1995: 18)

### 2.3. Un modelo para el estudio de los partidos políticos latinoamericanos

Las páginas anteriores han puesto de relieve la relevancia que implica para el conocimiento de la política la vuelta al análisis de los partidos como objeto de estudio individualizado de acuerdo con la tradición seminal de la Ciencia Política. Asimismo han enseñado el camino para su aplicación ahora al ámbito latinoamericano como prácticamente nunca se hizo y todo ello contando con una base empírica suficiente. Los partidos se ligan en una relación dialéctica con la democracia, inconcebible y a la vez lastrada sin este tipo de organizaciones, de manera que son inseparables en el proceso de gestación, evolución y consolidación de la misma. Aspectos todos ellos presentes en el panorama político de América Latina que, manteniendo su tradicional esquema de presidencialismo en su forma de gobierno, al comienzo del siglo XXI asume plenamente la centralidad de las elecciones. Tras un periodo de inusitada y generalizada estabilidad democrática en América Latina que se extiende ya más de una década<sup>91</sup>, puede llevarse a cabo un estudio regional comparado que presente un marco interpretativo sobre los partidos políticos. El presente epígrafe desarrolla, por tanto, un modelo para el estudio de los partidos latinoamericanos que sirve de guía para los restantes capítulos de este libro.

Por otra parte, las páginas precedentes, guiadas por la ambición de estudios previos que marcaron un hito en la disciplina<sup>92</sup>, han enfatizado la importancia que significa para el estudio de los partidos el legado que supone el origen en el desarrollo futuro de las organizaciones partidistas y la visión de los partidos como sistemas en sí mismos compuestos de diferentes caras o manifestaciones, superando la visión más rígida de estructuras de Duverger. Origen y concepción sistémica recogen en su seno distintos elementos, llegando a ofrecer un entramado complejo de variables explicativas. El primero, de acuerdo con Panebianco, ejercía una profunda influencia en su posterior institucionalización. El segundo, de conformidad con Katz y Mair, se proyectaba en la existencia de unas caras o facetas, plenamente diferenciadas que asumían las previas visiones funcionalistas. Los partidos debían mirarse "hacia adentro" y "hacia afuera", en consonancia con sus estructuras burocráticas y con sus "clientes".

Es sobre esta perspectiva que se basa el modelo que a continuación se explicita para el estudio de los casos latinoamericanos cuya expresión, en muy pocos casos, ha pasado en un breve lapso de los partidos de cuadros, a los partidos de masas, de ahí a los partidos atrápalo todo y a los partidos cartel, sin el sosegado tránsito acaecido en otros lares. Propuesta que es consciente de la existencia de, al menos, dos tipos de riesgos: la convivencia en algunas situaciones, y cuando se inicia el siglo XXI, de modelos de partidos heterogéneos algunos de ellos anclados en el pasado, y la apreciación para muchos de que las categorías aplicadas siguen siendo inadecuadas, en especial para aquellos casos cuya gestación se llevó a cabo después de 1975.

Por otra parte, se pretende incorporar elementos derivados del estudio de los partidos políticos latinoamericanos que ayuden a rellenar algunos agujeros que contienen las características de los modelos de partidos recogidos en el Cuadro 2.3 y que se refieren, sobre todo, al impacto que en los partidos tuvo su propio proceso de creación, definido como su origen, y el cariz de sus enunciados programático-

<sup>&</sup>lt;sup>91</sup> La homogeneidad democrática cumplía una de las dos características defendidas por Panebianco (1982: xiv-xv) para llevar a cabo un trabajo bajo el marco comparado. Mientras que la segunda referida al "control histórico" con respecto a las características más o menos comunes surgidas en el proceso de desarrollo político de América Latina podría llevar a presentar problemas similares a los suscitados para Europa. Estas eran la formación de centros nacionales, la movilización de grupos sociales, la extensión de derechos de asamblea y el "congelamiento" de las culturas políticas.

<sup>&</sup>lt;sup>92</sup> Véase Crotty (1968); Janda (1970) y Harmel y Janda (1982).

ideológicos. Se trata de establecer tipologías de carácter estructural y no funcional sobre la base de estos nuevos elementos que más adelante se detallan y que completan el contenido de dicho Cuadro en el que los casos latinoamericanos encajan con gran dificultad.

Una perplejidad inicial<sup>93</sup> por la envergadura de la tarea invade el propio modelo de estudio al referirse al funcionamiento de un número tan elevado de partidos (ver Cuadro 2.4) cuyo análisis individual, así como el trabajo de campo respectivo, ha sido expuesto en otro libro<sup>94</sup>.

Cuadro 2.4. Los partidos políticos analizados

Cuaro 2.1. 205 partia			
Argentina	Bolivia		
FREPASO Frente del País Solidario	ADN Acción Democrática Nacionalista		
PJ Partido Justicialista	CONDEPA Conciencia de Patria*		
UCR Unión Cívica Radical	MIR Movimiento de Izquierda Revolucionaria		
	MNR Movimiento Nacionalista Revolucionario		
	UCS Unión Cívica Solidaridad		
Brasil	Chile		
PDT Partido Democrático Trabalhista	PDC Partido de la Democracia Cristiana		
PFL Partido da Frente Liberal	PPD Partido Por la Democracia		
PMDB Partido do Mov. Democrático Brasileiro	PS Partido Socialista		
PPB Partido Progressita Brasileiro	RN Renovación Nacional		
PSDB Partido da Social Democracia Brasileira	UDI Unión Demócrata Independiente		
PT Partido dos Trabalhadores			
Colombia	Costa Rica		
PC Partido Conservador	PFD Partido Fuerza Democrática		
PL Partido Liberal	PLN Partido Liberación Nacional		
	PUSC Partido de Unidad Social Cristiana		
Ecuador	El Salvador		
DP Democracia Popular	ARENA Alianza Revolucionaria Nacionalista		
ID Izquierda Democrática	FMLN Frente Farabundo Martí para la Liberación		
PRE Partido Roldosista Ecuatoriano	Nacional		
PSC Partido Social Cristiano	PCN Partido de Conciliación Nacional*		
MUPP-NP Movimiento Patchakutick-Nuevo País			
Guatemala	Honduras		
FDNG Frente Democrático Nueva Guatemala	PLH Partido Liberal Hondureño		
FRG Frente Republicano Guatemalteco	PNH Partido Nacional Hondureño		
PAN Partido de Avanzada Nacional			
México	Nicaragua		
PAN Partido de Acción Nacional	FSLN Frente Sandinista de Liberación Nacional		
PRI Partido Revolucionario Institucional	PLC Partido Liberal Constitucionalista		
PRD Partido Revolucionario Democrático			
Paraguay	Panamá		
ANR Asociación Nacional Republicana	PA Partido Arnulfista		
PLRA Partido Liberal Radical Auténtico	PRD Partido Revolucionario Democrático		
Perú	República Dominicana**		
AP Acción Popular*	PLD Partido de Liberación Dominicana		
CAMBIO90 Cambio90	PRD Partido Revolucionario Dominicano		
PAP Partido Aprista Peruano	PRSC Partido Revolucionario Socialcristiano		
PPC Partido Popular Cristiano*			
Uruguay	Venezuela***		
EP-FA Encuentro Progresista-Frente Amplio	AD Acción Democrática		
PC Partido Colorado	COPEI Comité de Organización Político Electoral		
PN Partido Nacional	Independiente		
NE Nuevo Espacio*	MAS Movimiento al Socialismo		
_	MVR Movimiento V República		

<sup>&</sup>lt;sup>93</sup> Similar a la de Lawson (1994: 285).

<sup>&</sup>lt;sup>94</sup> Véase Alcántara y Freidenberg (2001b).

PPT	Patria Para Todos
PV	Proyecto Venezuela

<sup>\*</sup> Partidos sobre los que no se ha realizado trabajo de campo.

Al referirse a América Latina hay que tener en cuenta tres elementos regionales tradicionales que tienen un fuerte componente de complementariedad y que se refieren al déficit democrático histórico crónico que ha hecho que los periodos democráticos sean minoritarios, breves y discontinuos, a la forma de gobierno presidencial presente desde el primer momento tras la emancipación y al alto grado de personalización de la política que ha llegado a incorporar a la misma la figura del caudillo. Como quedará de manifiesto en las siguientes páginas, sendas características, aunque sin llegar a conformar totalmente un modelo de partidos descentralizado y cuyo centro de gravedad gira en torno a los candidatos como sucede en Estados Unidos<sup>95</sup>, obligan a adoptar cierta distancia de la forma europea de pensar el problema y prestar más atención a la figura de los candidatos o, en otros términos, de los líderes.

### 2.3.1. Definición del universo de estudio

El universo de estudio aquí considerado ha sido el conjunto de partidos estimados como significativos al finalizar el año 2000 como consecuencia de su actividad fundamentalmente a lo largo de la década de 1990<sup>96</sup> de acuerdo con cinco criterios no acumulativos. El primer criterio que se ha tenido en cuenta, y que ha funcionado como una especie de filtro para los otros cuatro restantes, ha sido la selección para cada país de un número de partidos que guardara cierta proporcionalidad con la media del número efectivo de partidos de cada país latinoamericano para la década de 1990 recogida en la Tabla 2.1. El segundo criterio se ha referido a que el partido objeto de estudio tuviera representación en el Poder Legislativo al menos durante dos periodos legislativos en el lapso considerado. El tercero ha requerido que el partido tuviera un apoyo electoral medio superior al 5 por ciento a nivel nacional. El cuarto ha consistido en que el partido tuviera una representación homogénea en todo el ámbito nacional o, en su defecto, una presencia regional muy fuerte que le llevara a ser el principal partido en más de una circunscripción. Por último, debía tratarse de partidos que contaran efectivamente en un momento u otro en la política nacional, bien por su capacidad de "chantaje" a la hora de formar coaliciones, bien porque representaran a sectores señalados de la población sin cuya intermediación quedarían fuera del sistema o por su componente simbólico<sup>97</sup>. Estos criterios han posibilitado que se conformase un universo de sesenta y tres partidos<sup>98</sup> (ver Cuadro 2.4), que son considerados significativos para toda la década que finalizaba el año 2000, y que, si bien a lo largo de

<sup>\*\*</sup> Caso nacional que introduce datos de la Investigación de Elites Parlamentarias (2000).

<sup>\*\*\*</sup> Caso nacional con datos exclusivamente de la Investigación de Elites Parlamentarias (2000).

<sup>95</sup> Véase Katz y Kolodny (1994).

<sup>&</sup>lt;sup>96</sup> Con la excepción del caso de Venezuela en el que por las características de práctica refundación del sistema de partidos a finales de la década de 1990 (véase Carrasquero et al (2001) y Ramos Rollón (2002)) se ha restringido dicho periodo al comprendido entre las dos elecciones de 1998 y 2000.

Esta es la razón por la que se debe explicar la incorporación a este estudio de los casos del PFD de Costa Rica, del MUPP-NP en Ecuador y de FDNG de Guatemala. Sin embargo, con relación a este caso hay que señalar que este partido ya para las elecciones de 1999 integró un frente electoral denominado Alianza Nueva Nación (ANN) (ver al respecto Sichar Moreno, 1999: 64), para, un año más tarde desaparecer prácticamente. Por otra parte, la legalización de la guerrilla y su inscripción como partido político a finales de 1998 como URNG también le restó importancia. Sin embargo, a la hora de llevar a cabo el trabajo de campo de esta investigación en Guatemala la FDNG tenía todavía una presencia activa, realizándose entrevistas con militantes suyos, razón por la cual se ha mantenido en el ámbito de

<sup>&</sup>lt;sup>98</sup> La suma de las medias del número efectivo de partidos legislativos recogida en la Tabla 2.1 es de 64,8.

este libro no todos tienen igual presencia por las dificultades existentes en la recogida de datos, en todos los casos siempre se llega al umbral del medio centenar de casos de estudio.

No obstante, deben tenerse en cuenta cinco prevenciones significativas. La primera se refiere a que en medio de la volatilidad de los partidos en América Latina, los criterios definidos para establecer el universo de estudio han dejado filtrar a partidos que al finalizar el año 2000 se encontraban al borde de la desaparición por diferentes motivos como sería el caso de Cambio90<sup>99</sup>, del FDNG ya referido en una nota anterior, del PFD y de COPEI, pero que en años anteriores desempeñaron un papel relevante. Por su parte, la segunda advierte del hecho de que algún caso considerado como es el del FREPASO no es propiamente un partido sino una coalición de partidos, aunque a lo largo de un lustro ha tenido un comportamiento relativamente homogéneo y unitario. Algo similar debe tenerse en cuenta para el EP-FA, si bien su actuación más dilatada a lo largo del tiempo consolida su tendencia hacia una visión también más unitaria. En tercer lugar se han incluido dos partidos peruanos que, a la luz de los acontecimientos registrados en dicho país a finales de 2000 recobraron cierto tono político tras la década de fujimorismo<sup>100</sup> que vino a suponer la debacle más importante que, junto con el caso de Venezuela, sufrieron los partidos políticos en América Latina y que les llevó a integrarse en expresiones opositoras más globalizadoras como fue el caso de la Unión Por el Perú (UPP) durante el lapso 1995-2000, se trata de AP y de PPC<sup>101</sup>. En cuarto lugar, como ya se ha indicado, algunos de los casos de Venezuela<sup>102</sup> tienen una bisoñez evidente que contrasta con el asentamiento de la mayoría de los partidos estudiados. Finalmente queda fuera de este estudio el caso muy interesante del Partido Comunista de Cuba por estar inserto en una situación de partido único que no es acogida en el presente estudio al referirse como condición indispensable a aquellos sistemas políticos signados bajo el paraguas de la democracia representativa.

Tabla 2.1. Media del número efectivo de partidos legislativos durante la década de 1990

Argentina	3,1	Bolivia	4,4	
Brasil	7,3	Colombia	2,9	
Costa Rica	2,3	Chile	5,1	
Ecuador	5,3	El Salvador	3,3	
Guatemala	3,2	Honduras	2,1	
México	2,4	Nicaragua	3,3	
Panamá	3,8	Paraguay	2,0	
Perú	3,3	R.Dominicana	2,9	
Uruguay	3,2	Venezuela	4,9	

Fuente: Elaboración propia a partir de Alcántara (1999).

<sup>99</sup> A lo largo del presente estudio se va a seguir con este rótulo, a pesar de que el propio Fujimori se encargó de cambiar la denominación a su proyecto constantemente, evidenciando el poco interés que tenía en institucionalizar a la formación política que le sirvió de plataforma. Para la Asamblea Constituyente de 1992 lo denominó Nueva Mayoría, de manera que en las elecciones de 1995 el partido era Cambio 90-NM. Para competir en las elecciones municipales de 1998 se creó Vamos Vecino y para las elecciones de 2000 Perú 2000.

<sup>100</sup> Véase a este respecto Tanaka (1998) y Levitsky y Cameron (2001).

<sup>101</sup> El presidente interino que sustituyó a Alberto Fujimori tras la destitución de éste por el Congreso en noviembre de 2000 hasta la toma de posesión de Alejandro Toledo, Valentín Paniagua, era militante de AP como lo es el Vicepresidente con Toledo a partir de julio de 2001, Raúl Díaz Canseco. Por otra parte, Lourdes Flores, tercera candidata más votada en las elecciones presidenciales de abril de 2001, es miembro del PPC. Estas circunstancias permiten referirse a estos partidos como organizaciones vivas tras la década de Fujimori. <sup>102</sup> Véase Carrasquero et al (2001), Ramos Rollón (2002) y Coppedge (en prensa).

### 2.3.2. Las dimensiones del modelo

El modelo de análisis consta de tres dimensiones (ver Cuadro 2.5) que tienen un componente sistémico y un carácter estructural, se trata de la dimensión origen, la dimensión programa y la dimensión organización interna. Estas dimensiones pueden analizarse, por otra parte, en clave instrumental, poniéndolas en relación con los resultados de los partidos entendidos como rendimiento electoral y en las arenas del poder político. Las dimensiones conforman una misma estructura de tres caras, que explican la existencia del todo, pero, al partirse de una competición entre partidos por el voto o por parcelas de poder, se podrían considerar que las dimensiones estructurales explican las relativas al rendimiento. Estas dimensiones se encuentran en el seno del sistema político nacional correspondiente; lo cual significa que aspectos de éste tienen una presencia e influencia constante. Así, por ejemplo, las cuestiones institucionales derivadas de las leyes electorales o de partidos suponen una posibilidad permanente de afectar a la vida del partido, al igual que la estructura social existente. Sin embargo, este extremo de notable importancia no va a ser tenido en consideración en el presente estudio habida cuenta de la opción tomada por el análisis individualizado de los partidos latinoamericanos.

# 2.3.2.1. El origen

El origen, cuya oportunidad e importancia está subrayada por Duverger, Janda, Lawson y Panebianco, como ya ha quedado indicado en páginas anteriores, alude a tres tipos de elementos: la fecha de origen, el momento originario y la naturaleza originaria. Mientras que la fecha de origen se refiere a la longevidad y a la madurez en el tiempo de la existencia del partido, el momento y la naturaleza originaria se ocupan del entorno que llegó a configurar el tiempo concreto del nacimiento del partido. La importancia de la fecha de origen se ha enfatizado indirectamente 103 en la medida en que la estabilidad de las pautas de la competición política requiere de actores lo menos volátiles posibles. En el caso de América Latina, la historia de los partidos señala la existencia de una vida promedio de los partidos políticos actuales relativamente alta y la heterogeneidad de los casos existentes, ya que en la región se encuentran desde partidos que se sitúan entre los más viejos del mundo hasta partidos en el poder con poco más de un año de antigüedad104, si bien es interesante avanzar en qué medida hay una connotación sistémica (del sistema político) por cuanto que los más antiguos se concentran en cuatro países como son Colombia, Uruguay, Paraguay y Honduras y los más recientes en dos países: Brasil y Venezuela.

A efectos de la periodificación de la vida del partido para la creación de este modelo se ha utilizado el intervalo de 25 años, que viene a coincidir con el lapso que suele definir una generación. De esta manera, los partidos quedan divididos en cuatro franjas temporales: aquellos surgidos después de 1975 y que vienen a coincidir con la eclosión de las transiciones a la democracia, en el periodo conocido como de la *Tercera Ola*; los aparecidos entre 1950 y 1975 en pleno auge del desarrollismo y de los procesos de modernización; los creados entre 1925 y 1949 que corresponden a la concepción populista de la política latinoamericana y los anteriores a 1925 que engloban desde los restos de los partidos de cariz tradicional decimonónico a los partidos anticlericales de

<sup>&</sup>lt;sup>103</sup> Véase Mainwaring (1998).

Para los primeros serían los casos del PC y PL en Colombia y del PC y PN en Uruguay, que son anteriores a 1850 y para los segundos el MVR, el PPT y el PV en Venezuela surgidos después de 1997.

vocación radical y a la familia de partidos socialistas<sup>105</sup>. Los tres años de corte suponen, pues, claros momentos de ruptura en la historia política latinoamericana. 1925 entre la Revolución Mexicana y la crisis de 1929 representa la fecha de la crisis del Estado liberal-oligárquico y el inicio del Estado populista<sup>106</sup>. 1950 entre el fin de la II Guerra Mundial y el triunfo de la Revolución Cubana, supone la apertura de las políticas de modernización auspiciadas, entre otros, por la CEPAL (Comisión Económica para América Latina de Naciones Unidas) y luego por la norteamericana *Alianza para el Progreso*, y la entrada de la región en las coordenadas de la *Guerra Fría*. Finalmente, 1975 es el punto de inicio de la *Tercera Ola* democratizadora.

El momento originario, por el contrario, y dada su naturaleza compleja derivada del propio hecho histórico de las causas por las que nace un partido, presenta una composición más variada integrada por cinco ejes.

En primer término se considera el tipo de origen del partido teniendo en cuenta si en el momento de su creación tanto el liderazgo como los recursos organizativos del partido procedían o no de una formación anterior. En caso negativo podrían entonces definirse como nuevos, mientras que si existiera un patrón previo podrían ser consecuencias de una escisión, de la integración de varias organizaciones o de una combinación de ambas. Un partido nuevo proyecta unas señas de identidad diferentes de aquel que recoge un legado anterior probablemente asumiendo las características del momento existentes en el entorno del sistema político. Se encuentra, por tanto, libre de ataduras o de herencias emergiendo gracias a una coyuntura crítica específica tanto en términos estructurales como de liderazgo. En América Latina se ha señalado en qué medida las divisiones en el ámbito de la política han motivado la proliferación de partidos, pero, a la vez, cómo las rupturas de los ciclos políticos han significado la creación de nuevos partidos.

En segundo lugar, de acuerdo con Duverger y Panebianco, cabe tener en cuenta la ubicación territorial del núcleo fundador, si tuvo un carácter central, dominado por la capital, si era periférico, dominado por alguna provincia o regiones, si el impulso fue nacional, produciéndose su surgimiento de manera más o menos igual en todo el país <sup>107</sup>, o si emergió, en una situación excepcional, fuera del país por el exilio de cierto sector de la clase política. Apartado éste sumamente importante en América Latina donde los procesos de integración territorial y de construcción estatal llevaron prácticamente todo el siglo XIX, sembrando de sangre el campo de batalla en las confrontaciones entre federales y unitarios. Más tarde, fueron los procesos de urbanización los que hicieron de

En el lento proceso de formación de los partidos políticos es habitual que un solo partido monopolice durante un largo periodo el poder. Esto ocurrió con claridad con el Partido Conservador en Inglaterra tras la reforma electoral de 1832, como antes más claramente había ocurrido con el dominio casi total de los Whigs entre 1690 y 1760 y de los Tories, salvo un breve lapso, hasta 1830. De igual manera, en Estados Unidos el partido de Jefferson fue claramente el partido de la mayoría entre 1800 y 1860 para ser después reemplazado por el Partido Republicano. De la misma forma podría decirse del PC uruguayo o del PL colombiano cuya presencia todopoderosa a lo largo de dilatados periodos de la historia de los respectivos países es evidente.

Emblemáticamente en dicho año se elaboró la Constitución chilena que reemplazó a la de 1833 y que estableció las bases de un nuevo Estado interventor y de clara vocación social.

Para el caso de los Estados Unidos se señaló cómo inevitablemente el carácter industrial de Pensilvania y la posición antiesclavista de Massachussets estuvieron en el origen de que se emplearan diferentes métodos a la hora de organizar y dirigir un partido político, ya que se confrontaba el pensamiento de hombres que habían creado un sistema de ferrocarriles y expandido la minería y la industria con aquellos otros cuyo principal objetivo era dar expresión a un sentimiento moral claramente definido (Macy, 1904: 150). En otra dirección se podía constatar como la organización partidista contaba menos en el sur que en el norte del país ante el liderazgo personalista del político en un ambiente dominado por "mítines, barbacoas y discusión política en los que el votante encara directamente al público". En el norte, el Partido Republicano contaba, por el contrario, con una rígida disciplina de sus militantes, atrayendo a sus simpatizantes más por sus políticas y principios que por el seguimiento a un líder, "no siendo esencial ningún hombre para su éxito". Mientras que el líder demócrata hablaba por sí mismo, el político republicano lo hacía por su partido (Macy, 1904: 240).

las ciudades latinoamericanas verdaderas megalópolis con un peso enorme en la política nacional.

Seguidamente, según el modelo de Duverger, se evalúa el carácter electoral en el momento inicial de la vida partidista, circunstancia que, como se verá, en el caso latinoamericano proyecta una gran homogeneidad al tratarse la mayoría de partidos surgidos para competir electoralmente por el poder.

También se recoge, siguiendo de nuevo a Duverger y Panebianco, si existió una motivación estrictamente interna a la hora de la creación del partido o, por el contrario, éste fue claramente patrocinado por un agente exógeno. Los casos de los Partidos Comunistas y de los Partidos Demócratas Cristianos en América Latina son un buen ejemplo como consecuencia del papel jugado por las Internacionales partidistas de ambas familias políticas, también lo fue durante bastante tiempo la Iglesia Católica al auspiciar la entrada en la política de distintos sectores sociales, pero, más recientemente, ha habido otras fuentes inspiradoras como movimientos sociales, intereses empresariales o incluso militares.

En quinto y último lugar, de acuerdo otra vez con Duverger y Panebianco, se halla la existencia de una organización extrapartido de apoyo o, por el contrario, la plena soberanía del partido totalmente aislado de este tipo de patrocinio a cargo de una organización nacional. Aunque es un apartado que puede colisionar con el anterior hay una nota distintiva en lo referido no sólo al carácter auspiciador o instigador, como se definía en el párrafo anterior, sino a la postura institucionalizadora por la que se llega a una casi plena identificación entre la organización de apoyo y el partido. Los miembros de aquélla lo son de éste. En América Latina, históricamente este papel lo jugó la Iglesia Católica, de nuevo, y la Masonería, posteriormente fueron los Sindicatos y las propias Fuerzas Armadas, y en tiempos más recientes las organizaciones empresariales o los movimientos sociales.

La naturaleza originaria, por su especificidad en el ámbito latinoamericano, tiene un mayor peso explicativo. La integran el tipo de liderazgo y el carácter del partido. El tipo de liderazgo existente en los inicios del partido es un aspecto de carácter fundamental, enfatizado, como ya se vio, por Weber, Michels, Duverger, Eldersveld, Panebianco y Lawson. De esta manera, se pueden distinguir liderazgos personales y liderazgos colectivos y, a su vez, cada uno de ellos diferenciarlo por su carácter civil o armado-militar, lo cual genera la existencia de cuatro características 108. Ello es así por cuanto que se registra que el papel originario de expresiones armadas es muy importante en América Latina tanto por el papel desempeñado por los ejércitos en los procesos de construcción nacional como por su incidencia en la movilización social de distintos sectores de la población, así como la reiterada caracterización de los partidos latinoamericanos como partidos caudillistas fuertemente personalizados en la figura de un fundador notablemente carismático.

En el segundo apartado se encuentra el carácter del partido en relación a su confrontación con el régimen político en el que se emplaza. Se tiene en cuenta, por tanto, su carácter contestatario o conformista con respecto al escenario en que se inserta su nacimiento. Sin embargo, los partidos que contestan al sistema, incluso compartiendo

candidato. Sin embargo deja fuera la dimensión previa militar o armada del líder tan importante en América Latina por su carácter conformador de legitimidad.

<sup>&</sup>lt;sup>108</sup> La historia latinoamericana no ofrece casos de liderazgos religiosos, sindicales o étnico-regionales en la línea de lo señalado por Crotty. Coppedge (1997: 4) ha desarrollado un modelo para clasificar los partidos latinoamericanos que en uno de sus elementos se centra en el carácter personalista de los líderes abriendo tres posibilidades: 1. Los partidos que basan su llamada primaria en el carisma, la autoridad o la eficacia de su líder más que en otros principios o plataformas, que son demasiado vagas o inconsistentes para permitir una clasificación plausible del partido de cualquier otra manera. 2. Los independientes. 3. Los frentes electorales inusualmente heterogéneos para apoyar a un

métodos similares en su actuación como pudiera ser el rechazo a la democracia o incluso la reivindicación de la violencia para alcanzar sus objetivos, poseen profundas diferencias que permiten definirles como revolucionarios y reactivos. Los primeros abogan por serias transformaciones sociales y económicas del país que supusieran un profundo cambio con la situación anterior y en la élite gobernante, mientras que los segundos eran una expresión contestataria a los procesos políticos del momento deseando buscar la vuelta al pasado, el mantenimiento de privilegios de una determinada clase social, o la negación de las transformaciones políticas llevadas a cabo recientemente o proyectadas realizar. En contraposición a ambos polos se encuentra una situación neutra en la que el partido se veía exclusivamente animado a llevar a cabo reformas graduales e incrementalistas en la coyuntura del país, aproximando y acomodando la realidad del mismo a sus ideales programáticos. Esta diferenciación atendería al requisito del modelo de Panebianco de búsqueda de la legitimación interna habida cuenta de la propia historia latinoamericana en la que los procesos de cambio muchas veces se introdujeron por medios violentos. Cuando la legitimación no llegaba por vía de las urnas, grandes procesos de movilización social la acarreaban con un alto grado de inclusión social y de apoyo popular<sup>109</sup>.

### 2.3.2.2. El programa

Si el epígrafe anterior necesitó para su elaboración de fuentes secundarias, para el estudio de la segunda dimensión que la constituye el programa<sup>110</sup> del partido se comparte la idea de que "desgraciadamente uno aprende muy poco del organismo formal acerca de la naturaleza actual de los partidos"<sup>111</sup>, por lo que el análisis ha trascendido de la mera exposición de los organigramas y de las regulaciones administrativas en el seno de los partidos y se ha centrado con mayor interés en las interpretaciones dadas por los propios miembros del partido acerca de su nivel de actividad y modos de actuación.

La repercusión del programa es enfatizada por su capacidad de integrar el denominado grado de intensidad de un partido, que se refleja en la distinción familiar entre una orientación pragmática e ideológica, la variación izquierda-derecha y la variación pro-antisistema<sup>112</sup>. A diferencia de los casos de partidos surgidos en las democracias post-comunistas del este y centro de Europa donde las divisiones partidistas se vieron complicadas por el pluralismo étnico y los ejes de competición intrapartidista en la dimensión distributiva giraban en torno al binomio conformado por el populismo económico y el liberalismo de mercado<sup>113</sup>, en América Latina el escenario se presentaba diferente. El legado histórico de ambas regiones era muy distinto, de manera que el hecho de haber estado las economías europeas dominadas por una economía de comando muy centralizada imponía forzosamente un eje de conflicto muy diferente al latinoamericano. En esta región, los principales ejes de conflicto mantenían su estructura clásica que recogía la confrontación entre "viejo" y "nuevo", en distintas

<sup>109</sup> Este sería el caso para los partidos surgidos de las Revoluciones mexicana, panameña y salvadoreña o de aquellos que propiciaron las Revoluciones boliviana, dominicana y nicaragüense. Pero también de otros casos donde se produjeron intensos procesos de movilización social en los que se cambió profundamente el régimen político, como podría ser el caso de Venezuela tanto en la década de 1935-1945 como en la de 1990.
110 Cuando Blondel (1978) abordó el problema de los partidos articuló una tripleta centrada en los programas, el éxito

Cuando Blondel (1978) abordó el problema de los partidos articuló una tripleta centrada en los programas, el éxito organizativo y el liderazgo efectivo sin dominación, aspectos que se recogen en la presente y la siguiente dimensión.

111 Véase Crotty (1968: 248).

<sup>112</sup> Según la visión más amplia del mismo recogida en los diferentes trabajos de Lawson y de Riggs (1968: 101).

<sup>&</sup>lt;sup>113</sup> Véase Kitschelt (1995: 464-465).

expresiones. Ni siquiera el surgido de la historia más reciente, entre autoritarismo y democracia, desempañaba un papel relevante.

Tres son las subvariables que integran la dimensión del programa en los partidos latinoamericanos. La primera se refiere a la existencia misma de un programa expresamente formalizado. De esta manera, cabe encontrar casos de partidos con programas muy elaborados, frente a otros que, contrariamente, no tienen en la práctica ningún tipo de programa. Entre ambas puede encontrarse una situación intermedia. La segunda se refiere a los principios programáticos concretos<sup>114</sup> expresados tanto en los documentos escritos como en las percepciones de los militantes sobre tres ejes que articulan la competencia política desde la perspectiva de la diferencia programática y que aparecen recogidos en el Cuadro 2.5. La tercera viene representada por la ideología. Decir que un partido es ideológico significa sugerir que las posiciones que toma en temas individuales se derivan de la adhesión a una subyacente filosofía general del gobierno o de la sociedad. Sin embargo, la ideología juega un papel importante en la política democrática solo cuando hay un desacuerdo significativo 115. De ahí que haya tenido éxito el uso del continuo izquierda-derecha por su capacidad visual de plasmar dicha diferencia<sup>116</sup>. La ubicación en dicho continuo se ha llevado a cabo de conformidad con las autopercepciones de los propios miembros del partido y de las percepciones de los miembros de todos los partidos con respecto a uno en concreto<sup>117</sup>.

# 2.3.2.3. La organización interna

La tercera dimensión está constituida por la organización interna del partido. Se trata de la dimensión más "dura" y aquélla en la que ha centrado su atención el grueso de la literatura sobre los partidos como unidades de análisis desde una aproximación no sistémica. Esta dimensión, en el presente estudio, recoge tres planos que están compuestos por: el nivel de aspectos organizativos, el del perfil y el papel del liderazgo, y la proximidad del partido a agrupaciones externas.

El nivel de aspectos organizativos hace alusión a la actuación procedimental real. Puede considerarse la organización de un partido desde el punto de vista de la gente misma, de lo que hay entre ella y sus representantes<sup>118</sup>, para lo cual un método óptimo vuelve a ser el de formular preguntas a los militantes, bajo la modalidad de un cuestionario cerrado. En primer lugar se desea conocer si la propia estructura del partido tiene un carácter más o menos permanente o únicamente se pone en funcionamiento en época preelectoral, circunstancia que tiene también que ver con el hecho de que se busque un perfil de partido de electores o de militantes. Si el partido es más una

<sup>-</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>114</sup> Ya Michels (1911: 387) había señalado que "un partido no es ni una unidad social ni económica. Está basado en su programa. En teoría este programa puede ser la expresión de los intereses de una clase particular. En la práctica, sin embargo, todo el mundo puede unirse a un partido si sus intereses coinciden o no con los principios enunciados en el programa del partido".

<sup>&</sup>lt;sup>115</sup> Véase Katz (1980: 41).

<sup>&</sup>lt;sup>116</sup> Esta ha sido una aproximación extremadamente fructífera de acuerdo con la teorización de Sartori (1976) y de Bobbio (1995) y de los estudios de Hubert e Inglehart (1995) y Knutsen (1998) para un conjunto de sociedades básicamente no latinoamericanas, y de Alcántara (1995) para América Latina y de Crespo (1996) para América Central.

Desde esta perspectiva se puede entender el creciente interés por parte de los chilenos en favor de nuevos tipos de discurso izquierdista que dio alas al PPD para, poco a poco, encontrar un espacio en el espectro del centro-izquierda en el que tradicionalmente el PS y el PDC no habían dejado hueco después del desmoronamiento del Partido Radical (Plumb, 1998).

Lo que históricamente en el caso de la política federal de los Estados Unidos supondrían ciertos órganos intermediarios como las primarias, los *caucus*, las convenciones y los comités, siendo estos últimos los que constituirían la parte permanente de la organización partidista (Macy, 1904: 56 y 63).

organización de electores que de militantes, esta diferenciación tiene fuertes implicaciones por cuanto que incide en la estrategia organizativa puesto que un partido que tiende a desarrollar al máximo su capacidad de captar militantes debe estar burocráticamente preparado para ello, mientras que si el interés radica en los electores sus estrategias deben centrarse en mayor medida en el ámbito de la preparación de los comicios.

También aquí se recoge si la estructura del partido mantiene o no una organización con un mínimo de infraestructura y de burocracia y si, dependiente de las corporaciones que lo apoyan, su base se asienta en unidades territoriales, práctica que viene a ser la más frecuente 119. Este nivel de infraestructuras y de profesionalización burocrática se refiere a la presencia física del partido en inmuebles, a la posesión de bienes inventariables y a la existencia de un cuerpo de profesionales que trabajan a tiempo completo para el partido. Mientras que las infraestructuras suponen tanto una visualización de los activos del partido, o su referencia externa, como la factibilidad para realizar con eficiencia determinadas funciones, la burocracia puede llegar a convertirse en un fín en sí mismo<sup>120</sup>. De esta manera Duverger<sup>121</sup> ya se refería a la existencia de una maquinaria partidista (machine) que era una organización irregular que dominaba al partido y que constituía esencialmente una empresa para la conquista de puestos y de ventajas legales e ilegales que sus integrantes pudieran procurar.

Igualmente se tiene en cuenta, en cuarto lugar, la vida partidista en lo relativo al marco comunicativo y de transvase de información entre los distintos sectores del partido; los dos modelos que se enfrentan en este nivel son los del partido autista frente a aquél que tiene unos canales de comunicación con las diferentes partes que lo integran y que son muy fluidas con reuniones frecuentes y consultas de los activistas a la dirección.

Por último, se aborda el nivel de financiación desde la perspectiva de la procedencia de las cantidades que el partido ingresa. El dinero en la política tiene consecuencias importantes en la competición interpartidista y en la ligazón que establece entre los partidos y los donantes. Si bien la primera es difícil de establecer<sup>122</sup>, la segunda queda ligada por la legislación al respecto y por la naturaleza del partido en su relación tanto con la organización de apoyo como con el carácter patrimonial del líder.

La pulsión de la veneración de las masas hacia sus líderes la describió muy bien Michels mediante el uso de una cita de Bernard Shaw por la que definía a la democracia "como una colección de idolatradores en contradicción con la aristocracia que era una colección de ídolos" <sup>123</sup>. El perfil y el papel del liderazgo suponen un análisis tanto de su origen<sup>124</sup>, del tipo del mismo en sus acepciones que pueden tener una expresión

<sup>&</sup>lt;sup>119</sup> Como señala Levitsky (1998), la adaptación del PJ argentino a la situación económica que vivía el país entre 1989 y 1990 y que suponía enfrentarse al reto neoliberal, enterrando su programa populista tradicional, le llevó a conseguir la estabilidad democrática. Esta adaptación se llevó a cabo siguiendo pautas de baja institucionalización de la jerarquía del partido, lo cual hizo posible la "traición" de Menem al programa tradicional del PJ, y de marginación de su base social, en contra de los procedimientos formalizados.

120 Michels (1911: 187) ya lo advertía al señalar que según la burocracia del partido se incrementaba, dos elementos

que constituían los pilares esenciales de toda concepción socialista sufrían un debilitamiento inevitable: la comprensión de las más amplias e ideales metas culturales del socialismo y la comprensión de la multiplicidad internacional de sus manifestaciones.

<sup>&</sup>lt;sup>121</sup> Parafraseaba a Ostrogorski, Duverger (1951: 175).

<sup>122</sup> Ya a principios del siglo XX se señalaba que una parte considerable de la maquinaria partidista se dedicaba a la recolecta de fondos, de manera que una característica esencial era la de conseguir dinero en una sección para ser usado por otra y que, a la vez, la información sobre esta actividad era difícil de obtener (Macy, 1904: 218). <sup>123</sup> Véase Michels (1911: 46).

<sup>124</sup> Michels (1911: 31) se refirió a la creación artificial de una elite en función de la asistencia a ciertas instituciones educativas por parte de los oficiales del partido, pero más que ello y para el caso concreto de América Latina es

carismática, personalista y racional, como del nivel de influencia del líder en el seno del partido<sup>125</sup>, su carácter en el sentido de proyectar un liderazgo concentrado, bien fuera en las manos de una sola persona o de un pequeño grupo, frente a otro de carácter difuso en que quedara diluido con otros liderazgos regionales o de corrientes intrapartido y, finalmente, de su estabilidad<sup>126</sup>. También en este ámbito hay que tener en consideración las relaciones de poder que se dan en el seno del partido. El partido como instrumento de poder en el seno del Poder Legislativo es quizá la manifestación más importante de la política partidista ya que todos los partidos buscan incrementar su presencia parlamentaria 127. Ese es un espacio en el que la forma de autoridad se manifiesta en el interior de los partidos de manera que se llega a producir una doble evolución en la dirección del partido. En una primera fase se pasa lentamente de una dirección personal a una dirección institucional, seguidamente se percibe una cierta marcha atrás de forma que a través del marco de las instituciones, la autoridad retoma un carácter personal<sup>128</sup>. Aquí se tienen en cuenta para el modelo de análisis de los partidos latinoamericanos el nivel de disciplina y de democracia interna existente<sup>129</sup> y el grado de entusiasmo con el que se acogen las resoluciones de la directiva. Todas ellas suponen una definición de las relaciones de poder internas existentes.

### Cuadro V. Las dimensiones y variables del modelo para el estudio de los partidos políticos

#### Origen

- . Fecha de origen: Surgidos antes de 1925, entre 1925-1949, entre 1950-1975, después de 1975 . Momento originario:
  - . Tipo de origen: Nuevo, por escisión, por integración, mixto
  - . Ubicación territorial: Capitalino, regional, nacional, fuera del país
  - . Competencia electoral: Sí, no
  - . Motivación: Interna, exógena
  - . Organización de apoyo: Sí, no
- . Naturaleza originaria:
  - . Tipo de liderazgo: Personal y colectivo. Civiles y armados-militares
  - . Carácter: Revolucionario, reformista, reactivo

### **Programa**

- . Formalización del programa: Elaborado, semielaborado, nada elaborado
- . Principios programáticos (Numérica de 1 a 10)
  - . Neoliberalismo frente a Estatismo
  - . Conservador frente a Progresista
  - . Nacionalista frente a Regionalista
- . Ideología: Numérica de 1 (izquierda) a 10 (derecha)
  - . Autoubicación izquierda-derecha
  - . Ubicación de los otros izquierda derecha

### Organización interna

- . Aspectos organizativos
  - . La estructura del partido: Más bien continua, intermedia, más bien electoral
  - . Partido de militantes vs partido de electores: Más militantes, medio, más electores

importante fijarse en una doble distinción de los líderes como outsiders o insiders con respecto al partido y como antipartido o partidista tolerante respecto al sistema político (Kenney, 1998).

Como señalaba Duverger (1951: 161 y 171) los jefes reales del partido eran a menudo distintos de sus jefes aparentes, mientas que éstos eran elegidos y tenían el poder teórico, aquéllos eran designados y ejercían el poder. 

126 "Es lo mismo en todos los partidos, cuando aparece un obstáculo los líderes están prestos a renunciar, profesando

que están cansados del oficio, pero realmente lo que están es deseosos de mostrar a los disidentes lo indispensable de su liderazgo" (Michels, 1911: 46). <sup>127</sup> Véase Katz (1980: 5).

<sup>&</sup>lt;sup>128</sup> Véase Duverger (1951: 206).

<sup>129</sup> Cuando más se está en el cargo mayor es la influencia del líder sobre las masas y mayor es por tanto su independencia, en consecuencia "una repetición frecuente de la elección es una precaución elemental de parte de la democracia contra el virus de la oligarquía" (Michels, 1911: 98).

- . Nivel de infraestructuras: Bajo, medio, alto
- . Nivel de vida partidista: Bajo, medio, alto
- . Origen de la financiación: Más bien del candidato, mixto, más bien del partido

#### . Liderazgo

- . Papel: Poco influyente, neutro, influyente
- . Carácter: Difuso, neutro, concentrado
- . Relaciones de poder internas: Verticales, mixtas, horizontales
- . Entusiasmo con que acata resoluciones: Nada, poco, medio, algo, mucho
- . Democracia interna: Baja, media, alta
- . Entorno asociativo
  - . Proximidad a agrupaciones externas

### 2.3.3. El rendimiento político-electoral

Las dimensiones que representan el origen, el programa y la organización interna del partido conforman en sí mismas un modelo estático del mismo. Sin embargo, los partidos son máquinas que compiten por los votos del electorado para conseguir parcelas de poder. Es decir, en el seno del sistema político el partido obtiene un rendimiento que puede ser medido en votos y en puestos de mando<sup>130</sup>. La intermediación entre la estructura organizativa del partido y lo que éste obtiene en términos de resultados políticos, que implica el sistema electoral, es un ámbito que, a pesar de su importancia y de afectar a las distintas subvariables recogidas<sup>131</sup>, aquí no es abordado.

La Tabla 2.2 representa un ejercicio de evaluación del nivel de éxito medio alcanzado por los partidos analizados a lo largo de la década de 1990. El hecho de tomar una década persigue establecer coherencia con los criterios anteriores seguidos así como definir el rendimiento promedio morigerando las fluctuaciones que pudieran darse de comicio en comicio. Por otra parte se trata de una década homogénea en la que todos los países estudiados llevaron a cabo procesos electorales de diferente naturaleza. El índice elaborado, que como tal es una medida resumen de múltiples medidas, permite mostrar un perfil comparado de los partidos estudiados y construir una clasificación de carácter regional en el continuo formado por los de mayor éxito en un extremo y los de menor éxito en el opuesto. En este sentido, las categorías de bajo, medio y alto rendimiento se establecen siguiendo un criterio resultado de dividir en tres tramos iguales el tramo definido por los valores máximo y mínimo.

<sup>&</sup>lt;sup>130</sup> Aquí se pretende, por tanto, evaluar el rendimiento a partir de los resultados, aproximación muy diferente a la llevada a cabo por Hug (2000) quien analiza el éxito electoral de los partidos políticos nuevos a partir del impacto que pudieran tener las reglas reguladoras del acceso a las votaciones en las elecciones nacionales.

que pudieran tener las reglas reguladoras del acceso a las votaciones en las elecciones nacionales.

131 Katz (1980: 17) mantiene que el medio electoral determina la estructura partidista y ofrece evidencias al sostener que los partidos que compiten bajo representación proporcional era más probable que adoptaran posiciones ideológicas (extremas) que los partidos compitiendo en sistemas de pluralidad (1980: 43) o que el voto preferente tendía a conformar partidos con liderazgos difusos entre varios individuos (1980: 57). En el mismo tono, más adelante Katz (1980: 48) apoyaba la idea de que los partidos, compitiendo en grandes circunscripciones, estarían más orientados en general hacia programas (policy orientated) que los que competían en circunscripciones más pequeñas donde pesaban aspectos personalistas y localistas. Muchas de estas consideraciones serían irrelevantes para un estudio comparado de América Latina por la similitud de los sistemas electorales y los "vicios" de los mismos (predominio de las listas cerradas, desproporcionalidad, malapportionement). En cualquier caso, la relación entre la estructura organizativa de un partido y el valor del voto en una determinada circunscripción era un hecho que mantenía una clara causalidad. Una prueba evidente de ello se daba en aquellos Estados norteamericanos cuyo comportamiento electoral era calificado de dudoso porque podían hacer cambiar la suerte de una elección presidencial. Uno de ellos era Indiana donde se mantenía un equilibrio bipartidista extremadamente inestable, lo que redoblaba el interés por utilizar al máximo a las fuerzas locales y sus influencias, haciendo la vida política más intensa. Esta tensión llevaba al uso habitual y de larga data de la compra de votos, implicando al diez por ciento del electorado, o a la práctica corrupta de votar "temprano y mucho" (early and often) (Macy, 1904: 165 y 174).

El uso de índices ayuda y facilita el análisis comparado, asimismo hace amigable el trato con la medición de gran número de atributos y de datos resumidos, y da una clara exposición pública de fenómenos variados complementando la definición de la imagen de una región como es en este caso la de América Latina. En su contra, los índices pueden mostrar cierta falta de apreciación de la complejidad así como pérdida de información. La elaboración de un índice puede, igualmente, tener un efecto potencialmente negativo ya que una vez establecido resulta difícil de modificar o abandonar generándose un fenómeno de inercia y de rigidez. Por último, se produce un efecto de sesgo potencial derivado de la publicación de datos sensibles que conlleva impactos inmediatos sobre la percepción de la realidad<sup>132</sup>.

Tabla 2.2. Los partidos políticos latinoamericanos de acuerdo con su rendimiento político-electoral

Partidos con bajo rendimiento político- electoral (0-0,242) (de menor a mayor)		Partidos con rendimiento político- electoral medio (0,243-0,486) (de menor a mayor)		Partidos con alto rendimiento político- electoral (0,487-0,730) (de menor a mayor)	
Partido	Índice	Partido	Índice	Partido	Índice
EN	0,015	PLRA	0,243	PANg	0,509
PFD	0,022	PCc	0,244	PJ	0,513
FDNG, PCN	0,033	MNR	0,296	PRI	0,529
PDT	0,034	UCR	0,299	CAMBIO90	0,548
PRE	0,047	PSDB	0,303	PUSC	0,571
PPB, PAP	0,049	PRSC	0,309	PL	0,574
UCS	0,059	FRG	0,313	PRDrd	0,575
MAS	0,060	PA	0,342	PLH	0,605
RN	0,066	PANm	0,361	ANR	0,632
MIR	0,074	PLN	0,362	ARENA	0,711
PRDm	0,077	ADN	0,388	PLC	0,730
ID	0,080	PDC	0,432		
COPEI	0,086	MVR	0,447		
FREPASO, PT, PLD	0,087	PCu	0,477		
CONDEPA	0,111	PRDp	0,480		
PFL	0,116				
UDI	0,119				
PS	0,146				
PPD	0,149				
FMLN	0,169				
PNH	0,169				
AD	0,187				
PSC	0,199				
MUPP-NP	0,205				
DP	0,212				
FSLN	0,221				
PN	0,226				
EP-FA	0,229				
PMDB	0,238				
(33) 55,9%		(15) 25,4%		(11) 18,6%	

No se evalúan los casos de AP, PPC, PPT y PV.

La letra minúscula que a veces acompaña a la sigla partidista se refiere a la inicial del país de partido para diferenciar los casos de siglas iguales.

Elaboración propia de acuerdo con los datos del Anexo I donde se recoge la fórmula de elaboración del índice

La elaboración de dicho índice supone un intento de resumir el rendimiento de los partidos en la arena político-electoral reuniéndose los siguientes valores: el porcentaje medio de los votos alcanzados en los comicios legislativos celebrados durante la década de 1990, el número de veces que el partido ha obtenido la presidencia de la República sobre el total de comicios presidenciales llevados a cabo, el número de veces que el partido ha obtenido gobernaciones provinciales, estaduales o departamentales también sobre el total y el número de veces que el partido ha obtenido

<sup>&</sup>lt;sup>132</sup> Véase Munck y Verkuilen (2002)

alcaldías de ciudades superiores a un millón de habitantes sobre el total también posible. Si bien se trata de indicadores que no recogen aspectos propiamente sistémicos como sería la existencia de sistemas de partidos con un número efectivo muy dispar, su mayor o menor polarización ideológica o los valores de la cultura política relativos al universo partidista, el índice elaborado permitirá, a lo largo de los siguientes capítulos, establecer relaciones entre las tres dimensiones del estudio y sus respectivas variables constitutivas con el nivel de éxito de cada uno de los partidos estudiados.